PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,886 || Montevideo, Domingo 25 de Agosto de 1907 || Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—Paris: calle de la Grange Bateliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Domingo 25—Santos Luis rey y Ginés.—Fiesta cívica.

Sol sale 6 horas 36 minutos, pónese 5 horas 34 minutos; cuarto menguante el 30.

Van 237 días del año transcurridos, faltando 128.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 25

1825—La honorable sala de representantes reunida en la Florida, declara la independencia de la provincia oriental, arrogándose el poder de darse la forma de gobierno que estime más conveniente.

1825—La asamblea de la Florida declara la incorporación de la banda oriental á las provincias unidas del Rio de la Plata, nombrando para que la representen ante el congreso argentino, en calidad de diputados, á don José Vidal y al presbítero Gomensoro.

1856 - Solemne inauguración del magestuoso teatro Solís.

1873—Fernando parte de los festejos de este dia la ascensión del aereonáuta M. Baraille, éste se remonta en su globo desde la plaza Independencia de Montevideo, perdiéndose para siempre.

1881—Animado centenario que se celebra en Montevideo en honor del gran ciudadano don Joaquin Suárez.

1893 - Se inaugura solemnemente el pabellón oriental en la gran exposición colombina de Chicago, estando la república representada por los señores Prudencio de Murguiondo, Ricardo Hughes, Alberto Gómez Ruano, Lucio Rodriguez Diez y Eduardo M. Chucarro.

Dia 26

1846—Llegada de Mr. Hood que procedente de Inglaterra, traia la misión de entablar negociaciones de paz entre los partidos de la Banda Oriental y el tirano Rosas, no llegándose á la suspensión de hostilidades á causa de los obstáculos que opuso el general Oribe, sitiador de la plaza de Montevideo.

1884—Ley del trazado general de ferrocarriles de la república.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Empresa C. Bonetti—Temporada de 1907—Gran compañía lírica italiana.

Domingo 25—La ópera en 4 actos del maestro Massenet: «Erodiade».

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.

6 únicas funciones.

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director Enrique Borrás.

5 únicas funciones de despedida.

Domingo 25 de agosto de 1907, las comedias en tres actos, de Serafín y J. A. Quinteros "El genio alegre" y "El patio", dos actos.

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sánchis. Espectáculo por secciones.

Domingo 25—Dos funciones.

De tarde: "Los sobrinos del capitán Grant".

De noche: La divisa, El dúo de la Africana, Los pícaros celos, Cambios naturales.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Domingo 25—Dos funciones.

De tarde: La poupée, La gente seria, El túnel.

De noche: El vendedor de pájaros, El estudiante, La hostería del laurel, La criatura.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculos por secciones.

SKATING-PALACE — Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los dias de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, dias festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

TEATRO DE LA COMEDIA — Compañía cómico-lírica dramática, dirigida por el primer actor Francisco Mateu.

Función los jueves, domingo y días festivos.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE — (San Felipe).—Tournée Borás Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Nicolás Gereda Ebro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Pedro Moreno actuario. 1685 jl 29 v 3 st.

EDICTO JUDICIAL — Por disposición del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Manuel Pérez Maggiolo y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á doña Eusebia Loriente, á don Alberto y don Joaquín Goldaracena, herederos de don Juan José, doña Isabel y don Domingo Loriente para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondiente á estar á derecho en los autos testamentarios de don Pedro Loriente bajo apercibimientos de nombrárseles defensores de oficio, como lo prescribe el artículo 308 del C. de P. Civil—San Fructuoso, julio 11 de 1907—José R. Lopez, escribano público. 1699 v 7 st.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Rizieri Beretta, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, agosto 5 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1721 a 5 v 11s

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Edmundo Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, julio 29 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1748-v.st.15.

EMPLAZAMIENTO — De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brigida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Diaz, Benito Diaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Borches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la linea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha linea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta linea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el dia 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la via, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la via". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la linea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ramón F. Marquez, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos—Montevideo, agosto 10 de 1907—Avelino Barbot, actuario. 1755 a 10 v 23.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente iniciado por don Gustavo Saint Ges por rectificación de partidas se ha dictado la siguiente resolución: «Montevideo, julio 20 de 1907.—Y visto este juicio por rectificación de partida promovido por don Gustavo Saint Ges y otros. Por lo que resulta de la información, la conformidad prestada por el ministerio público y lo que prescribe el artículo 1.o de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: mandando que se hagan las rectificaciones solicitadas y se comunique á la dirección con adjunción de las partidas y copia de lo pertinente del escrito inicial. Publíquese sentencia por diez dias en dos diarios debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese, devolviéndose los demás recaudos.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 3 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1766-ag.12-v.ag.24.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa oficial de la reunión de carreras del domingo 25 de Agosto de 1907

Primera carrera—Premio CARTOUCHE—A las 2 p. m.

Distancia: 1,200 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 500 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. República	1 Vanguardia	tostado	5	57	Dangerous-M. desconoc.
» »	2 Gourmet	zaino	5	57	Monarque-Grissette.
S. Aurora	3 Dragón	zaino	4	57	Darwin-Mineida
S. Independencia	4 Chaparrón	alazán	4	57	Express-Torpedera
S. G. Rodriguez	5 Potómac	colorado	4	57	Le Samaritain-Miss Rovel
S. Los Pinos	6 Faluca	zaina	4	55	Alerta-Falúa
S. Uruguay	7 Perla Falsa	zaina	6	55	Imperio-Cautiva

Segunda carrera—Premio IMPERIO—A las 2.35 p. m.

Distancia: 1,400 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 650 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Ideales	1 Patrician	zaino	5	58	Offenheit-Idealista
E. Chantilly	2 Atalejo	zaino	5	56	Piquet-Atalaya
» »	3 Proclama	doradillla	7	53	Guerrillero-L'Marechale
S. Monzón	4 Taboba	zaino	6	54	Jonquil-Quimera
S. Amianto	5 Danzante	alazan	8	52	Amianto-Dansseuse.
S. Ceybal	6 Kitchener	doradillo	4	51	Selinon-Salteña
S. Fraternidad	7 Favonian	zaine	6	51	Finance-Faustine
S. Tom Pouce	8 Alali	alazan	5	5[illegible]	Acheron-Damieta
S. N. País	9 Fonsagrada	alazana	5	49	Neápolis-Fossette

Tercera carrera—Premio REMATE—A las 3.10 p. m.

Distancia: 1,300 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Chantilly	1 Zampa	zaino	5	56	Pastisson-Cartha
S. Fraternidad	2 Coronel	alazán	5	56	Alacrán-Marejada
S. Tribuna	3 Novicio	alazán	5	54	Cartouche II-Nazi
S. Maragato	4 Brillante	zaino	4	51	Violin-La Tablada
S. Los Pinos	5 Remember	colorado	8	52	Progreso-Reverie
S. Fusilero	6 Fusilero	alazan	7	50	Ocaso-Miss Omerond
S. Prometeo	7 Rataplán	zaino	6	50	Prometeo-La Monja.
S. República	8 Lady Mary	alazana	7	46	Oriente-Lady Chiften
S. Escocés	9 Kuroki	alazán	6	46	Camors-Condesa
S. Peregrino	10 Fierro	alazan	5	44	Wagram-Filigrana

Cuarta carrera—Premio POLLA DE PRODUCTOS—A las 3.45 p.m.

Distancia: 1,600 metros.—Entrada: $ 20.—Premio: $ 1.500 al 1.o, más el 60 o/o de las entradas, el 30 o/o de las entradas al 2.o y el 10 o/o al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Argentino	1 Pacheco	alazan	3	55	Wagram-Pomona
S. Oriental	2 Proletario	zaino	3	55	Progreso-Generala
» »	3 Requisa	zaina	3	53	Guerrillero-Ametrall'dora
S. 20 Setiembre	4 Júpiter	zaino	3	55	Imperio-Glicina
S. Principiante	5 Talismán	zaino	3	55	Express-Primavera
S. Express	6 Zany	zaina	3	50	Orme-Iceboat
S. Santa Lucia	7 Paja Blanca	zaina	3	53	Junot-La Valliere
S. Los Ideales	8 No me Olvides	zaina	3	53	Guerrillero-Flor del Pago
S. Independencia	9 La Carelli	alazana	3	53	Valero-Scottish Belle.
S. 25 de Agosto	10 Uruguaya	tostada	3	53	Bay Fox-Minerva

Quinta carrera—Premio ZIG ZAG—A las 4.20 p. m.

Distancia: 1,800 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Ituzaingó	1 Primus	zaino	4	57	Guamini-Minesotta
S. Tom Pouce	2 Tifón	zaino	5	54	Napoleon-Cunanda
S. Oriental	3 Gioia	alazana	4	54	Wildfowler-La Joie
S. Tribuna	4 Yerba Virgen	zaina	6	52	Napoleon-Yerba Amarga
S. República	5 Novelli	tordillo	5	51	Alerta-Navi Salvia
E. Chantilly	6 Zampa	zaino	5	50	Pastisson-Cartha
S. 20 Setiembre	7 Júpiter	zaino	3	50	Imperio-Glicina
S. Monzón	8 Pronostico	zaino	4	50	Progreso-Coronela
S. 25 de Agosto	9 Mirlo	colorado	4	48	Darwin-Minerva.

Sexta carrera—Premio YERBA AMARGA—A las 4.55 p. m.

Distancia: 2,000 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 700 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Pinos	1 Orador	zaino	7	62	Orbit-Columbia
» »	2 Regalia	alazana	5	53	Kendal-Regalina
E. Chantilly	3 Atalejo	zaino	5	53	Piquet-Atalaya
» »	4 Proclama	doradiila	7	50	Guerrillero-L'Marechale
S. Monzón	5 Taboba	zaino	6	51	Jonquil-Quimera.
S. G. Rodriguez	6 Aquidaban	zaino	6	50	Progreso-Tercena
S. Chiquito	7 Leviathan	zaino	6	49	Neápolis-Lady Silvio
S. 20 Setiembre	8 Briska	alazána	6	47	Sargento-Brissette
» »	9 Fulton	zaino	5	40	Saint Anthony-Franchiso
S. 16 de Febrero	10 Vendaval	alazán	7	47	Jonquil-Lucila
S. Oriental	11 Hulano	zaino	7	40	Guerrillero-La Política

El Ferrocarril saldrá de la esquina Daymán y Miguelete á la 1.10 p. m.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber: Que en el expediente caratulado: «Celso Bassignana por rectificación de partida, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, julio 31 de 1907.—Y visto este juicio promovido por don Celso Bassignana por rectificación de partida. Por lo que resulta de autos, la conformidad del ministerio público y lo que prescribe el artículo primero de la ley promulgada el 9 de julio de 1888 fallo: Mandando que se le hagan las rectificaciones solicitadas.—Al efecto pásese copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial á la dirección del Registro Civil con adjunción de la partida. Publíquese esta sentencia en dos diarios por diez dias y agréguense los impresos en oportunidad, sin escrito. Tasadas y satisfechas las costas se archivarán, devolviéndose las demás partidas presentadas.—Domingo J. Pittamiglio.—Montevideo, agosto 12 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1769-ag.12-v.24.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Segundo Garibaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, agosto 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1772 a 13 v 20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Carbajal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1785-ag.17 v.ag29

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes com-

parezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario.
1817-v.st.30

COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y particularmente al comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, hemos vendido á don Juan Antonio López el establecimiento comercial que en los ramos de tienda, almacén, despacho de bebidas, acopio de frutos del país y demás anexos teníamos en el distrito de Coquimbo de este departamento bajo la firma de González y Lorenzo quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del comprador señor López.—Mercedes, julio 16 de 1907.—Firmados: Francisco González, Horacio Lorenzo, Juan A. López.
1656 v a 29.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Miguel Saviamon, el almacén, billar y despacho de bebidas al por menor ó al detalle, que tenía establecido en la calle Buenos Aires esquina San José de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con sus cuentas.—Mercedes, agosto 3 de 1909.—M. N. Medina.
1728 v ag 31.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de las minas de grafito y otros minerales denominadas "Powerful" y "Wonderful" á don Zenon de Tezanos (hijo). La primera mina está ubicada en campo de la sucesión Manuel Criado Pérez, cerca de la barra que forman los arroyos Miguelete y San Juan á pocas cuadras del Paso Real llamado de la Horqueta. La segunda está situada en el campo lindero de propiedad del señor Ameglio y también sobre la costa del arroyo San Juan, departamento de Colonia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario.
1808-ag.21 v.24

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra la contado. No importa la suma.
Para tratar, Sarandí número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria.
my.21-1232.

SE VENDE—La tienda y mercería del "Nuevo Puerto", situada en la calle Cerrito esquina Maciel, por no poderla atender. Para tratar en la misma.
1765-ag.12-v.ag.30.

AVISOS

RECLAMOS

EL SIGLO

Montevideo, Agosto 25 de 1907

LOS ELEGANTES DE ANTAÑO

(Traducción especial para EL SIGLO)

París, Agosto de 1907.

Es antigua costumbre de los cronistas llamados mundanos, y de los escritores políticos reaccionarios extasiarse ante las figuras y los recuerdos de la historia galante de la corte de Francia, y ostentar con suspiros y aspavientos su disgusto hacia este pobre mundo de agrupaciones populares, y su perpetua aspiración hacia aquel *paraíso perdido* de Versailles en que se figuran ellos—sus *animulas vagulas blandulas* hubieran libado tanta miel sobre las flores y las *mouches* como para endulzar per *omnia secula seculorum* la vida de ellos y de los demás.

¡Aquellos eran tiempos dignos de sus gracias y de sus bondades! ¡Aquellas, sí que eran damas! ¡Aquellos eran caballeros! Y ¿porqué no?—¡Aquellos eran reyes! ¡Como, en comparación, parecen vanas y vulgares las pequeñas damas, que ellos están obligados á ver, de noche, sin sombrero, en la platea de los teatros, ó en las fiestas de beneficencia! ¡Como parecen insignificantes los respectivos maridos, quienes salen apurados de sus escritorios, de los hospitales, de los tribunales, de las casas de crédito ó de préstamo, para acompañarlas al teatro! Y aquél Fallières, presidente de Francia!... Ellos ostentan un profundo desprecio para este *señor* que se atreve usurpar el trono del rey de Francia.

Os lo aseguro: estos distinguidos escritores *ancien-regime* tienen razón de mostrarse nauseados de estos bajos tiempos en que florecen las instituciones populares y se toca la Marsellesa.

Tienen razón; por el contraste que creen exista entre la sociedad presente y la sociedad (de sus ilusiones) de los reyes de Francia. Pero la verdad es que aquella era una sociedad de bellacos, como nunca hubo otra, en ninguna latitud ni en las épocas de los diferentes mundos. Y jamás, en ninguna sociedad, la galantería fué más innoble, el amor más repugnante, la religión más despreciada, la familia más deshonesta, la vida física más sucia, la vida moral más torpe. De la corte de la reina Ana á la corte de María Antonieta, desde Brantome á Rivarol, nunca el espíritu humano fué menos noble y más descuidado y descortés. Todavía no se ha hecho un estudio comparativo de los afectos, los sentimientos, la función del amor y la institución de la familia con el lujo y la paz de la corte de Francia y en el fuego y el fango de la revolución.

Voy á ocuparme un poco del poeta y caballero Des Barreaux—*le prince des libertins du XVII siécle*—que vivió entre los reinados de Enrique III y de Luis XIV, y que bastaría de por sí con el ejemplo de su vida, si no existiera todo un pueblo de libertinos á su imagen y semejanza, para dar razón al juicio que me he formado sobre aquella época, que fué la suya.

El fué el primer amante de Marión de Lorme, que Cinque-Mars, el favorito del rey Enrique, le contendió con éxito, y con no menor éxito el cardenal de Richelieu. Es cierto que el cardenal le prometió su protección y su ayuda si le cedía la querida, pero no menos cierto es que el poeta no quiso aceptar este pacto vergonzoso. En mi imparcialidad debo apurarme en acreditar al activo de Des Barreaux este rechazo que mucho le honra, tanto más que los gentiles hombres de aquel tiempo procedían muy diversamente.

Cuando la reina, deseosa de colocar á la de La Valliere, la hizo ofrecer, con un millón al señor de Vardes, este, que se encontraba, por el momento, al servicio de la condesa de Soissons, disculpó y explicó su negativa con estas palabras, que ciertamente no cayeron en el olvido: «No rehuso por delicadeza: *je m'en moque de Son commerce avec le roi.* El difunto conde de Moret, mi padre, uno de los más honrados hombres de Francia, se casó con una amante de Enrique IV ¡yo soy hijo de ella! ¡Figúrense si yo puedo oponer dificultades»!...

Des Barreaux tenía todos los vicios de su tiempo, sin excluir ninguno. El no tenía, digamos así, restricciones mentales en la práctica del amor ó de los amores, y más de una vez se vió á mal partido con la justicia. Pero más afortunado que su amigo. *Teophile*, siempre supo salir bien, y volvió á desempeñar alegremente sus funciones de consejero del parlamento de París, con el celo y la virtud que siempre le distinguieron. Cuando tenía que estudiar algun pleito, para no perder tiempo, hacerlo perder á los demás y para no arruinarse la vista descifrando los garabatos de los documentos, echaba al fuego todo el legajo.

«Cela est fait; ne pouvant lire votre proces ye l'ay bruslé», decía á los interesados. No me sería fácil decir si éllos quedaban ó no conformes con la solución del consejero.

Los elegantes del *ancien regime* tenían una característica muy particular: la indigestión. Hacían comidas feroces. Sometían la garganta y el estómago á una tarea cada día más horrible por sus consecuencias. Se sabe que la causa de todas las enfermedades de Luis XIV fué su estómago. Este rey sucio y mal oliente, con fístulas en la nariz, en las encías y en otras partes, que nunca en su vida se lavó los dientes—á los cuarenta años se le cayeron todos debido á la caries y á la suciedad—que nunca tomó un baño, y fué y pareció un gran acontecimiento cuando en el año de gracia 1665, obligado por los médicos, tomé un baño de asiento en su dormitorio—más que el rey Sol se podría llamar el rey Indigestión. Según los *menus* que nos dejó la duquesa de Orleans, se comía cuatro platos de sopa, un faisán, una perdiz, una pierna de carnero con ojos, jamón, huevos duros, platos enteros de pastelería, de frutas y confituras, ensaladas de pepinos, lechugas, yerbas finas con mucha pimienta y muchísimo vinagre: en fin una porquería, capaz de matar á un puerto de mar.

Pues bien, el poeta caballero señor Des Barreaux no es menos que su rey, y me alegro de saber que, también por lo que se refiere á las indigestiones, es como nunca muy de su época y de su sociedad. Por decencia, citaré en francés la noticia que Fallemant D. R. nos da del modo de comer de este *arbiter elegantiarum* del *ancien régime*: *«Il joue, il ivrogne, il mange tressalement, se fait vomir pour remanger tout de nouveau.*

Muy *chic*, ¿no es cierto?

¡Y que atento con las señoras!

Mme. de Villedieux así lo describe, en las Memorias de Enriqueta Silvia de Moliere: «En el viaje que hicimos juntos se mostró muy descortés hasta con las personas de mayor respeto.... El no discutía.... sostenía sus opiniones con calor y con una terquedad sin límites, y si le contradecían perdía completamente los estribos y.... hasta las normas de buena educación....»

¡Qué corrección!, qué distinción!

Siempre vulgar, siempre grosero. Y si él, el *arbiter*, era así, ¡como no serían los demás!

¿Y es esta la sociedad que nos citan como tipo de gracia y de elegancia? Es esta la sociedad en la cual las más nobles casas, en relación directa con la corte, se habían convertido en *tripots* para la expoliación de huespedes extranjeros y de *snobs* que buscaban relaciones distinguidas?

El padre Le Tellier, confesor de Luis XIV, vitupera con palabras de fuego las costumbres de la nobleza y hasta del clero de aquellos tiempos. Palabras tan fuertes que no me atrevo siquiera á transcribir.

Es de esta sociedad que los reaccionarios de última hora se muestran entusiastas y conmovidos—y el recuerdo y la gloria de la cual fruncen el ceño y demuestran tanto disgusto y desprecio contra la nueva que se forma, se confunde y se afirma en el pueblo, por pequeñas causas hoy, más grandes mañana, que es pasta y materia de la nueva civilización y de la nueva elegancia. Una elegancia y una galantería sin fístulas, sin caries, sin indigestiones, con más ingenio, menos bajezas é hipocresía. Elegancia de sabiduría, galantería de justicia, hidalguía de bondad humana: nobleza de salud física y moral.

RASTIGNAC.

NOTAS DE FENIX

Nuestro colega *La Razón* tuvo ayer una patriótica y justiciera condenación á ciertas intemperancias de algunos periódicos argentinos, que desentonan lamentablemente en el concierto de la confraternidad platense, y entre los cuales acaba de distinguirse en tan ingrata tarea *El Nacional*.

Es una solemne majadería tomar como agravio, como intolerable atrevimiento, cualquier juicio ó movimiento de opinión que pueda contrariar ideas ó intereses de nuestros vecinos.

La aldea grande,—que tal nombre le aplica *El Nacional* á Montevideo,—al igual del resto del país tiene la conciencia de sus derechos como nación independiente y soberana, y si en su ejercicio surge alguna duda que merezca esclarecerse para mantener despejadas las relaciones internacionales, tan solo la ignorancia ó el patrioterismo bullanguero pueden por ello alborotarse y prorrumpir en conceptos inmerecidos é incultos.

Por lo demás, conviene recordar que á no haber sido el esfuerzo de esta aldea,—y posteriormente el de Rivas, Villegas, Sandes y otros muchos militares uruguayos que actuaron en el *saneamiento* del desierto y de los feudos del caudillaje indomable,—seguramente en vez de la próspera y populosa Buenos Aires, foco de inmensa riqueza y de envidiable cultura, mostraría el mapa, allí donde brilla hoy una capital de notable magnitud, una aglomeración de vestigios de la época colonial y una especie de vasto campamento poblado de rústicas viviendas pampeanas.

* *

«El doctor Fernando Lahille, jefe de la sección de zoología aplicada del ministerio de Agricultura, (dice *La Prensa* de Buenos Aires) entregó ayer la estadística que le fué solicitada sobre la pesca bonaerense y el pescado entrado en la capital durante el año 1906.

Del cuadro demostrativo formado con este motivo y que va adjunto á la estadística, se deduce que la entrada de pescado procedente del estuario del Plata en 1906 ha sido de 3.637.693 kilos, la de las costas marinas de la provincia de Buenos Aires, de 2.327.243 y la de los ríos y lagunas de 1.513.636, lo que hace un total de 7.478.572 kilos.

En cuanto á la entrada de pescado importado ha sido la siguiente: conservado 9.612.048 kilos y fresco 46.303, en total 9.658.351 kilos.

Sumados los dos totales generales resulta que la entrada de pescado en la capital ha sido de 17.136.923 kilos.

Como se echará de ver, el pescado extranjero ha superado en cantidad al de producción nacional en 2.179.779 kilos».

No meteriamos las manos en el fuego para sostener la exactitud de la cifra referente á la importación de pescado fresco, que en su totalidad procede de Montevideo. Cuarenta y seis mil kilos en el espacio de un año, es demasiado poco, á juzgar por las cantidades que de aquí llevan diariamente los vapores de la carrera.

* *

A la exposición internacional marítima de Burdeos han concurrido las más importantes naciones.

Su interior, asombroso de tamaño, tiene una nave central de un solo piso, donde se hallan expuestos los modelos de buques que presentan las diferentes compañías navieras.

Los modelos de buques de mayor tonelaje pertenecen á los ingleses.

El «Leviathan», crucero del gobierno inglés, de cuatro chimeneas, dos hélices, 14.100 toneladas y 23 nudos de andadura, cuyo nombre es ya genérico para estos enormes buques, figura admirablemente reproducido en la exposición.

Más importantes aún son otros dos modelos de buques mercantes *leviathánicos*: el *Mauritania* y el *Lusitania*, terminado el primero, y en construcción el segundo, para la compañía La Cunard, de cuyas dimensiones dan idea los siguientes datos: el *Lusitania* tiene *¡seis hélices, cuatro chimeneas* y *30.000 toneladas!*

Ambos llevan máquinas de turbina; mecanismo que parece ser el más perfecto, habiendo la casa Parsons, que modestamente instaló la primera en 1894, en el pequeño barco que intituló *Turbina*, lanzado ya 62 buques mercantes, con una fuerza total de 591.000 caballos de vapor.

Entre las instalaciones alemanas llama la atención la del Nordeutscher Lloy Bremen, compañía de grandes trasatlánticos, que además de exhibir modelos de lujosos buques, como el *Kronprinz Wilhelm*, de 14.000 toneladas, ha tenido la humorada de presentar una pintura del colosal trasatlántico *Kronprincessin Cecilie*, de 20.000 toneladas, atravesando la plaza de la Concordia, de París, con lo cual se da idea del enorme tamaño del buque y al mismo tiempo se molesta un tanto á los franceses, empequeñeciéndolos, con la comparación, su plaza favorita.

España tiene una artística instalación de la Compañía Trasatlántica.

Como instalación, es de las mejores y de mejor gusto que las demás. Los modelos presentados son los que ya dijimos; pero la cámara de primera clase que se exhibe, es de un lujo y comodidad tales, que nada tiene que envidiar á las demás.

Bélgica tiene un precioso pabellón, que representa un castillo flamenco, y Rusia otro, imitando sus típicas construcciones en madera.

Los Estados Unidos presentan también un pabellón de estilo neo-clásico.

Francia tiene la instalación de su Compañía General de Mensajerías Marítimas, con panoramas de las principales poblaciones de escala y destino, más teatral que importante.

Exhibe, además, varios modelos de acorazados: el *Waldeck-Rousseau*, de seis chimeneas y 14.000 toneladas, y el *Victor Hugo*, de 12.000.

En la Exposición se presentan también, al lado de esas máquinas de guerra enormes y espantables, pequeñas embarcaciones caritativas, que sirven de hospitales y de refugio para los náufragos.

Junto á aquéllas aparecen tan minúsculas, que los ojos distraídos pasan por ellas sin atraer la atención, y, sin embargo, ¡cuánto más interesantes resultan esas pequeñas naves, que salvan heridos, que esos acorazados formidables y costosos, á cuyos disparos sucumben centenares de hombres!

* *

Hay algo muy curioso, especialmente para el bello sexo, en las siguientes particularidades que ha anotado en su cartera un viajero, hallándose en Kioto, ciudad del Japón:

El templo de la Camelia se llama así por tener dentro de su recinto uno de estos arbustos, de gran tamaño, con flores de varios colores en la misma planta. Los jardines y pabellón dorados que visitamos luego son dignos de verse: tienen un lago artificial muy hermoso, y lo que más nos llamó la atención fué un extraño pino, podado, en forma de barco.

El Kitano Tenjiu, como todos los templos de la religión Shinto, carece de imágenes; pues sus adeptos no adoran nada en particular, sino á la Naturaleza en general, rindiendo culto, además, á los antepasados y á los grandes hombres del país. Antes de pronunciar su oración, tiran de un cascabel de gran tamaño, y depositan su óbolo en un cajón colocado al efecto.

El templo más grande de Kioto, el de Chion-in, está en un extremo de la población, en la falda de una colina. Lo que más nos llamó la atención en él fué un sacerdote que rezaba, al mismo tiempo que golpeaba á un animal fantástico, parecido á un sapo, así como un sermón budhista que predicaba otro sacerdote, colocado debajo de una rama florida de cerezo, ante un auditorio bastante numeroso y atento.

Contiguo al templo *shinto* de Kasuga, donde vimos unas hermosas grullas blancas y negras, con manchas rojas en la parte superior de la cabeza, está el de Yado-di-ki, ó árbol del amor, que tiene, según los japoneses, la virtud de hacer que se case en el año todo el que, ayudado sólo de dos dedos, el pulgar y el meñique de las dos manos, consigue atar una tira de papel á una de las ramas. En un pequeño pabellón se alberga allí al caballo sagrado, que debe ser sin duda el más feliz de los animales de su especie; pues todo el que pasa le da de comer, y no trabaja.

* *

Puede ser que á nuestras autoridades aduaneras é higiénicas, en cuyo celo confía el público, les interese la siguiente noticia, que parece denunciar una adulteración ó sustitución peligrosa de la yerba mate:

«El ministerio de hacienda ha resuelto que la aduana del Rosario prohiba la introducción de yerba caona, la que por su inferior calidad es considerada como inapta para la alimentación».

* *

Los diarios de Méjico, llegados ayer, traen esta agradable noticia referente al conflicto tabaquero de la Habana, de cuyo origen y consecuencias están enterados nuestros lectores:

«Se ha confirmado el arreglo amistoso de la huelga de fabricantes de cigarros. Las fábricas que forman el *trust* volverán á abrir sus puertas por una semana, bajo las antiguas condiciones.

Después de este tiempo accederán á las demandas de sus empleados, pagando los salarios en moneda americana.

Generalmente se cree que el proceder de los cigarreros tira directamente á la pronta adopción de la moneda americana en Cuba».

* *

Un corresponsal hace notar la vehemencia de la curiosidad femenina, á que acaba de dar lugar, en París, el proceso del feroz asesino Soleilland. Toma los relatos de varios diarios y entresaca á título de muestra los siguientes párrafos, bajo el título de: *¡Cómo está la sociedad!*

De *Le Matin:*

«Asisten pocos hombres. ¡Pero ¡cuántas mujeres bonitas y cuántas *toilettes* frescas! Allí están todas, las célebres y las sencillas, y algunas actrices que estaban veraneando vinieron á París nada más que á ver á Soleilland. Hay algo así como un sacrilegio en la proximidad de los pretenciosos perifolles de esas damas á los pobres trapitos ensangrentados de Marta, expuestos en una mesa como piezas de convicción.»

. . . .

«El procesado es objeto de todas las curiosidades femeninas. Helo ahí, en plena luz. El monstruo, el sátiro, es muy joven, bien formado, de cara que inspiraría simpatía si no se recordase su crimen, de rasgos regulares, casi bellos, con la nariz recta, la boca bonitamente dibujada bajo el arco de juvenil bigote rubio, la cabellera bien puesta, el peinado correcto, elegante casi. Hasta su singular estrabismo, la divergencia crómica de sus ojos, verde el uno, negro el otro, añade algo al singular encanto del personaje. En el público femenino, encantado y decepcionado á un tiempo mismo, hay un murmullo de asombro y un escalofrío chocante.»

. . . .

«A veces durante la audiencia, destácase el grado de resistencia que ha alcanzado en nuestra sociedad moderna el antiguo pudor tradicional del sexo opuesto al nuestro. Las damas de la concurrencia no se han cubierto siquiera con la hipocresía del abanico. No se pensó en que la vista pudiese ser á puerta cerrada. ¡Y eso que se dijeron cosas de mucha punta! Pero no molestaron al público femenino, quien limitóse á subrayar con risas, apenas discretas, las enormidades que oía. Sólo los hombres mostraban cierto embarazo y bajaban discretamente los ojos, temiendo encontrar las miradas de las mujeres».

. . . .

De *Le Journal:*

«Estaban allí señoras de magistrados, señoras de altos funcionarios, señoritas, actrices: la señora Pierrat, de la Comedia Francesa; Margarita Caron, del Vaudeville; Magdalena Carlier, del Odeón; Addey, absuelta en el asunto Merlou; las señoritas Ritter, Ivonne, Maellec, Milo d'Arcylle, Lucienne Guett, Ivonne Deroy, etc».

Fénix.

FOLLETIN 69

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

Lucenay al comandante; pero la de Harville sintió el más agudo dolor al imaginar la cruel situación de un hombre que se ve tan ridículamente interpelado delante de la mujer á quien ama. Asombrada con la idea de un duelo, é impelida por un sentimiento irresistible, levantóse de repente, tomó el brazo de Sarah, alcanzó á Carlos Robert, que no se dejaba llevar por mucho tiempo de los ímpetus de furor, y dijo al pasar en voz baja:

—"Mañana irá.... á la una...."

Y volviéndose á la galería con su amiga, salió del punto del baile.

Rodolfo había concurrido al baile, no sólo para cumplir un deber de etiqueta, sino también para averiguar si era fundada su sospecha con respecto á la marquesa de Harville, y si era efectivamente la heroína de la historia de Madame Pipelet. Después de haber vuelto con la condesa *** del jardín de invierno, recorrió varios salones, sin que pudiese hallar sola á la marquesa de Harville. Volvía otra vez al invernáculo, cuando al llegar á la escalera, fué testigo de la rápida escena que pasó entre la de Harville y Carlos Robert, después de la chanza detestable del duque de Lucenay. Rodolfo observó una mirada significativa que se dieron Clementina y el "comandante", y por un secreto presentimiento creyó que aquel alto y bello joven era el misterioso inquilino de la calle del Templo. Determinado á cerciorarse, volvió á entrar en la galería.

Iba á empezarse un vals, y al cabo de algunos minutos, vió á Carlos Robert en pie, arrimado al alféizar de una puerta, y lleno de complacencia y satisfacciones de sí mismo, porque le había gustado la respuesta del duque duque de Lucenay (Carlos Robert no era cobarde, á pesar de ser tan ridículo), y porque estaba seguro de que la de Harville no faltaría á la cita que le había dado para el día siguiente.

Rodolfo buscó á Murph.

—¿Ves aquel joven rubio en medio de aquel grupo?

—¿Aquel alto que parece tan pagado de sí mismo? Sí, monseñor.

—Pues bien, procura acercarte á él lo bastante para decirle en voz baja y de modo que nadie más que él te oiga, estas palabras: «¡Cómo tan tarde, ángel mio!»

Murph miró á Rodolfo con asombro, y le dijo:

—¿Hablais seriamente, monseñor?

—Hablo seriamente. Y si se vuelve hacia tí al oir estas palabras, cuida de no perder tu incomparable serenidad, á fin de que no sepa quien se las ha pronunciado.

—No entiendo palabra, monseñor, pero obedeceré.

Antes de concluir el vals, el digno caballero se colocó detrás de Carlos Robert. Rodolfo estaba situado de manera que no debía perder el menor resultado de su experimento: siguió, pues, á Murph con la vista, y al cabo de un minuto observó que Carlos Robert se volvía súbitamente para mirar hacia atrás... Murph ni siquiera pestañeó; y á la verdad, el comandante no debía creer que aquel hombre calvo, tan alto y de aspecto tan grave é imponente, hubiese pronunciado las palabras que le trajeron á la memoria el desgraciado quid pro quo de que Madame Pipelet había sido la causa y la heroína.

Terminado el vals volvió Murp al lado de Rodolfo.

—Aquel joven, monseñor, se volvió hacia mí como si le hubiera mordido. Esas palabras tienen una virtud mágica.

—Y tanto, amigo Murph, que me han revelado lo que quería saber.

Rodolfo lamentaba interiormente el error de la marquesa de Harville, tanto más peligroso porque tenía á Sarah por cómplice y consultora. Esa idea lo llenó de amargura y le manifestó la verdadera causa de la tristeza del marqués de Harville, á quien amaba tiernamente: esta causa era sin duda los celos, pues su mujer, dotada de cualidades tan encantadoras, se sacrificaba á un hombre que tan poco la merecía. Dueño por una casualidad de este secreto, incapaz de abusar de él, y sin que pudiese discurrir ningún medio para desengañar á la marquesa de Harville, que por otro lado le parecía entregada á una ciega pasión, Rodolfo se veía condenado á ser testigo impasible de la ruina de una joven á quien había amado con una pasión tan vehemente como secreta... y á quien amaba todavía, á pesar suyo.

El barón de Graün lo sacó de estas reflexiones.

—Si V. R. A. tiene á bien retirarse un momento al gabinete inmediato, que está sólo, le daré cuenta de los informes que me ha ordenado tomase.

Rodolfo se retiró con el marqués de Graün.

—La única duquesa á quien pueden referirse las iniciales N y L es la señora duquesa de Lucenay, cuyo apellido es Noirmont, dijo el barón: no se halla aquí esta noche. Acabo de ver á su marido, que habiendo emprendido hace cinco meses un viaje á Oriente que debía durar un año, apareció en París inesperadamente hace dos ó tres días.

Se tendrá presente que en la visita que hizo Rodolfo á la casa de la calle del Templo, había hallado en el mismo descanso de la puerta del charlatán César Bradamanti un pañuelo humedecido en lágrimas, guarnecido de riquísimo encaje, y en una de cuyas puntas estaban bordadas las letras N y L debajo de una corona ducal. Por orden de Rodolfo, pero, ignorando estas circunstancias, el barón de Graün se había informado del nombre de todas las duquesas residentes en París, y había obtenido el indicio de que acabamos de hablar.

Rodolfo penetró el misterio.

No tenía motivo para interesarse por la duquesa de Lucenay, más no pudo menos de estremecerse al pensar que si en realidad era la misma que había estado en la habitación del infame charlatán, que no podía menos de ser Polidori, aquel miserable abusaría sin duda del terrible secreto que ponía en sus manos á la duquesa, pues la había hecho seguir hasta su morada por el Cojuelo.

—El acaso es á veces muy caprichoso, monseñor—dijo el barón de Graün.

¿Por qué lo decís?

—En el momento en que Mr. de Granjenouve acababa de darme esos indicios sobre la duquesa de Lucenay, añadiendo con malignidad que el regreso imprevisto del duque su marido debía incomodarla sobremanera, lo mismo que al vizconde de Saint-Remy, lindo joven que es la maravilla de los elegantes de París, el señor embajador me ha preguntado si S. A. R. le permitiría le que le presentase al vizconde, que se halla aquí: acaban de agregarlo á la legación de Gerolstein, y mirarlo como una dicha el ser presentado á V. A. R.

Rodolfo no pudo contener un movimiento de impaciencia, y dijo:

—Me fastidia infinitamente esa presentación... pero no puedo negarme... Pronto; decid al conde de*** que me presente á ese señor Saint-Remy.

A pesar de su mal humor, Rodolfo conocía demasiado el oficio de príncipe para dejar de mostrarse afable en esta ocasión. Además, el vizconde de Saint-Remy era, según decían, el amante de la duquesa de Lucenay, y esta circunstancia movía la curiosidad de Rodolfo.

Acercóse el vizconde de Saint-Remy conducido por el embajador. Era el vizconde un hermoso joven de veinticinco años, delgado, esbelto, de aire distinguido y de una fisonomía armoniosa y agradable; su color era moreno, pero de un moreno transparente y ambarado como el de los retratos de Murillo; su cabello de un negro azulado, separado por una raya sobre la sien izquierda, y aislado sobre la frente, caía en anchos bucles á los lados de la cara, y apenas dejaba ver el descolorido glóbulo de sus orejas. Sus pupilas negras como el azabache, brillaban sobre el glóbulo del ojo, que en lugar de ser blanco era encarnado, y tenía el viso azul que da una expresión tan fascinadora al mirar de los indios. Por un capricho de la naturaleza, su estrecho bigote, fino como la seda, hacía un contraste singular con el resto de su cara imberbe y juvenil, y tan tersa como las mejillas de una joven; llevaba una corbata de raso negro, tan baja que permitía ver la forma elegante de su cuello, digno por cierto del antiguo «inventor de la flauta».

Una sola perla unía el grande lazo de su

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 24—En todos los círculos sportivos de Rosario continúan las quejas contra el Jockey Club, por el retroceso que se denota en esa institución y por la falta de studs.

—La cámara sindical de la bolsa de Córdoba se reunirá en estos días para tratar la cuestión de la rebaja de los derechos á la azúcar importada.

Pasará luego una nota al gobierno nacional abogando por la rebaja, interpretando así los deseos del comercio de dicha plaza.

—Se realizó la asamblea de jóvenes que han resuelto constituir un comité político bajo la denominación de Juventud Pelegrinista, que responderá al programa del partido autonomista.

Ha elegido al doctor Roque Saenz Peña presidente honorario.

—Resultó interesante la fiesta que se efectuó ayer en el Jockey Club en honor de los marinos chilenos del transporte de guerra «Maipo».

—La asociación General San Martín inaugurará mañana un asilo propio.

—La Unión Industrial Argentina presentó ayer una nota al ministro de Agricultura, solicitando la formación de estadísticas relativas al movimiento fabril de la República.

—El señor de la Carcova remitió de Europa ejemplares de diarios y revistas, contratadas para hacer propaganda en torno del concurso pro-monumento conmemorativo de la revolución de Mayo. Los principales escultores y arquitectos de Francia, Inglaterra, Alemania é Italia, presentarán bocetos.

Se calculan en más de setenta los proyectos.

—La comisión ejecutiva de la organización de los festejos para conmemorar la instalación del primer ferrocarril en la República, ha resuelto incluir en el programa los fuegos artificiales en la plaza del Once, el 30 del corriente. En las fiestas el Ejecutivo estará representado por los ministros de Obras Públicas, Hacienda é Instrucción Pública.

—Esta madrugada en la Boca los marineros de la Prefectura, sorprendieron á unos contrabandistas que iban en un bote. Unos y otros se tirotearon. Dos contrabandistas fueron detenidos. Uno está gravemente herido. Se les secuestró muchas mercaderías robadas. Los diarios reclaman mayor vigilancia en la ribera del Riachuelo.

—El estado del doctor Norberto Maglioni es menos grave.

—A pesar de no hallarse completamente restablecido, el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos concurrirá esta tarde á la casa de gobierno.

—El partido socialista obrero de Bahía Blanca, intervendrá en las elecciones municipales y tratará de hacer diligencias para obtener carta de ciudadanía para los extranjeros á fin de que estén en condiciones de votar.

—La comisión de alumnos del colegio nacional central invita á todos los alumnos del establecimiento á concurrir el lunes al teatro Marconi, para resolver la actitud de los estudios con motivo de la destitución de profesores.

—Para desempeñar el cargo de secretario del cabildo eclesiástico del obispado de Córdoba se designa al canónigo Ferreira.

—La dirección de arquitectura sometió á la aprobación del ministro de justicia un proyecto para la construcción de un edificio destinado á escuela de comercio en el Rosario. Costará 45.000 pesos.

—A la bolsa de cereales entraron 8067 bolsas de maíz, 7499 bolsas de trigo y 369 de lino.

—Don Antonio Gómez se volvió á presentar al ministerio del Interior, insistiendo en su solicitud para que se le den elementos necesarios para llevar á cabo una expedición pacífica al Chaco, con el fin de redimir á los indios y asimilarlos á la sociabilidad argentina.

—De tránsito para el Brasil, donde va á representar al Perú ante el Tribunal Arbitral de Límites, se encuentra en esta metrópoli el doctor Juan Balle, vocal de la Corte de Justicia de Lima. «El Tiempo» lo elogia.

—El mismo diario ocupándose de la situación de Corrientes, dice que desgraciadamente la información de «La Nación» es exacta. Dice que Corrientes va recto á la revolución.

—Aumenta el entusiasmo entre los agricultores y chacareros de la República, con motivo del concurso de trigo que organiza la división de agronomía. De todas las comarcas agrícolas se reciben pedidos de inscripciones.

—Numerosos periodistas se preparan á acompañar al presidente en su jira al Rosario.

BUENOS AIRES, 24—En su editorial titulado «Intereses políticos del Río de la Plata» *La Prensa* dice que se anunció la resolución de la cancillería uruguaya de formular una reclamación respecto al incidente del vapor «Huracán» y añade «si se confirmase de que el gobierno uruguayo conocedor de la situación topográfica en aguas argentinas del vapor «Huracán» se empeñase en reclamar formalmente contra la intervención de la subprefectura de Martín García, tendríamos empeñado debate diplomático sobre la soberanía de esas aguas.

La Prensa dice que visto la situación del «Huracán» en aguas argentinas ello expresaría el propósito de la cancillería uruguaya de reparto de las soberanías, adjudicándole hasta Martín García.

La misma información anuncia que es inminente un conflicto argentino-uruguayo gravísimo, pues el gobierno argentino tendría que rechazar la reclamación de protesta y se fundaría en las mismas razones de la cuestión pesquería.

La Prensa añade que probablemente se va en pos del arbitraje sobre la soberanía de las aguas del Plata.

Acaba diciendo, que la Argentina es juez único, con justo título de llave de su seguridad.

—El doctor Agustín Alvarez patrocinado por el instituto popular dará el día 28 del corriente una conferencia sobre instituciones libres.

—El fiscal de estado que había solicitado el sobreseimiento provisional á favor de James Taylor, uno de los acusados en el proceso por infracción á la ley sanitaria en la cuestión toros, fundándose en que no existía mérito para continuar la causa. El juez no hizo lugar al pedido de sobreseimiento.

—La cámara de diputados de Córdoba sancionó el proyecto autorizando invertir 150.000 pesos en la construcción de casas para obreros.

—*Tribuna* saludando al Uruguay en su aniversario dice: «Los orientales dentro de su país y fuera de él, celebrarán mañana el aniversario de la independencia proclamada en la Florida el día 25 de agosto de 1825 después de las primeras victorias alcanzadas por la revolución libertadora que se inició con la cruzada heróica de los 33. No faltaron, en la misma patria uruguaya, escritores que sostuvieron que la independencia del Uruguay, era simplemente obra de la diplomacia ó el resultado de la convención argentina y brasilera de 1828.

Los orientales parecen haberse propuesto, en sus manifestaciones entusiastas de todo tiempo, protestar contra aquella afirmación y demostrar que la independencia fué y es su más noble anhelo y el resultado de sus afanes y sacrificios.

Parecen haber querido confirmar aquella declaración el general Guido, uno de los negociadores de la convención de 1828 en la que se aseveraba que tenía en su poder innumerables pruebas de que los orientales habían anhelado siempre su independencia y solo habían capitulado con la circunstancia cuando firmaron el acta de incorporación á las provincias unidas.

Este plebiscito de todos los días, esta afirmación perpétua del patriotismo del Uruguay que consagra su derecho á la independencia, es á la verdad testimonio irrecusable de que inspira respecto y admiración».

Tribuna termina así: «Hacemos votos ardientes porque los uruguayos alcancen un día la realización de sus más nobles ambiciones, en paz y en armonía de todos sus hijos celebrando el más grande de los triunfos de su civilización».

—Se confirma que en la semana entrante la comisión de guerra del Senado, no se expedirá sobre el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando acuerdo necesario para ascender á once tenientes coroneles al grado de inmediato superior.

—El jefe del partido central autonomista, doctor Balestra, regresará el lunes de su gira á Corrientes.

—Disminuye el número de picapedreros y graniteros que se declararon en huelga. Algunos patrones accedieron aumentar los sueldos á los obreros.

—Se asegura que el general Roca no irá á la exposición del Rosario simultáneamente con el presidente de la República.

Talvez vaya más tarde. Actualmente se halla en su estancia «La Larga», en Guamini.

—Se acentúan los rumores sobre próximos movimientos subversivos en Corrientes. Mañana sale para esa ciudad el doctor Vidal. También saldrá para el litoral el general Ortega, que manda las fuerzas destacadas en la provincia de Corrientes.

Llegó el nuevo secretario de la legación de España marquez Faura.

—El ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos ofreció una comida de despedida al ministro de Estados Unidos Mr. Beaupré y señora.

—Se reunieron hoy nuevamente en el despacho del ministro de la guerra, los coronel Allaria y Jones y el comandante de Vedia con el objeto de estudiar las reformas de la ley orgánica militar.

Francia

PARIS, 24—Se han recibido despachos de Casa Blanca con mayores datos acerca de la refriega librada el 21 del actual frente á las posiciones francesas.

El general Drude telegrafía que después de los combates con los moros envió dos compañías de tiradores argelinos, otra de «legión extranjera» y una sección de artillería de montaña con el encargo de ahuyentar á los enemigos que resguardaban las colinas.

Dichas tropas lograron su objeto fácilmente, encontrando muchos caballos muertos y heridos pero ningún moro, los que fueron retirados por el enemigo.

Por esa causa es difícil calcular el número de bajas producidas por los proyectiles franceses.

Se pudo observar que en los últimos encuentros los moros hacían esfuerzos denodados para llevar consigo los muertos.

Algunos marroquíes declaran que las bajas de sus compañeros ascienden á dos jefes y varios soldados muertos.

Los fuegos concentrados de la artillería sobre la compacta horda de ginetes realizaron blancos admirables, fallando no obstante algunos tiros por el hecho de no existir comunicación telefónica alguna entre los artilleros y puestos de observación, ocurriendo que mientras leían las señales de las banderas de los señalistas, los moros cambiaban de lugar.

Las tropas francesas continúan efectuando reconocimientos hasta una distancia de seis kilómetros de la playa.

En ningún punto han hallado resistencia, pues los moros huyeron después de haber incendiado las estancias y aldeas vecinas.

En Albornoz el caid vestido de rojo, referido en telegramas anteriores, ha sido encontrado en una forma que hace suponer que fué muerto ó herido en la última acción.

Un proyectil Grass hirió al capitán Detoile en un muslo y han sido heridos además un artillero—que fué retirado en grave estado—y dos tiradores.

A este cuerpo pertenece el único muerto que han tenido los franceses.

Se asegura que el general Drude abriga la intención de llevar sus tropas al interior cuando desembarque un batallón de tiradores y cien artilleros, cuya llegada es inminente.

La salud de las tropas es buena y no se ha registrado ningún caso de disentería, gracias á la sana alimentación que se da á las tropas y á que los buques de guerra proveen de agua cuidadosamente destilada.

La primera venta del botín de guerra importó 7500 francos que se destinaron á gastos de saneamiento de la población.

TOLON, 24—Los incendios de los bosques continúan á pesar de los heróicos esfuerzos de las tropas para extinguirlos.

DUNKERQUE, 24—El vapor alemán «Minerva» echó á pique al remolcador de este puerto «Abeille», resultando doce ahegados.

PARIS, 24—Informan de Montpellier que el ex alcalde de Narbonne, uno de los hombres de primera fila en la agitación vitícola del sur de Francia, doctor Ferroul, ha resuelto celebrar mañana domingo varias conferencias con los principales viñateros de la región, con el fin de tratar de llegar á la organización de una confederación de viñateros.

Según el doctor Ferroul la federación está destinada á defender los intereses de sus asociados, representándolos al mismo tiempo de una manera oficial ante el gobierno central de Francia.

Mr. Ferroul ha mando invitar especialmente á Marcelino Albert, promotor original de la agitación vitícola, á que asista á estas conferencias, pero Marcelino Albert disgustado por las manifestaciones hostiles de que ha sido objeto desde su salida de la cárcel de Montpellier ha rehusado la invitación.

España

MADRID, 24—Ha llegado el presidente del consejo, señor Maura. Se asegura que al conferenciar con el rey Alfonso en Burdeos, trazaron fijamente la conducta de España en Marruecos.

—Se han desencadenado fuertes tormentas en varias regiones de España.

En Avila un rayo mató al comandante de la benemérita.

—Informes de Manila con fecha 20 de Julio, dicen que se hacían allí activísimos aprestos en previsión de un conflicto con el Japón.

BARCELONA, 24—Segun las declaraciones de los detenidos y testigos del proceso instruido á Juan Rull y demás cómplices de la banda terrorista descubierta, ha quedado comprobada la culpabilidad de aquel, acumulándose pruebas formidables en su contra.

Marruecos

TANGER, 24—Se asegura que el crucero francés «Du Chayla» ha capturado un barco alemán, fondeado en la costa, cargado de fusiles. Dicho barco enarbolaba bandera española. Su capitán se hallaría prisionero á bordo del «Du Chayla».

Italia

NAPOLES, 24—Los cruceros japoneses «Tsukuba» y «Chitose» llegaron á este puerto cambiándose salvas con la plaza. El comandante de esa división japonesa visitará al ministro de la marina de Italia.

RACCONIGI, 23—Llegó el rey Victor Manuel III.

Inglaterra

LONDRES, 24—*The Daily Telegraph* publica una interview hecho por uno de sus corresponsales á varios cónsules y negociantes de Casa Blanca, en la que se desmienta la especie aparecida en *La Gazetta de la Colonia* (Alemania) en que se afirmaba de que los franceses retrocedieron ante el avance de los moros y cometieron varios actos de pillaje.

El mismo diario informa que el crucero «Amiral Aube» ha llegado á Mogador para relevar al «Du Chayla» que irá á Gibraltar á proveerse de carbón.

Se asegura que muchas tribus influyentes se han negado reconocer á Muley-Hafid como sultán.

Los ánimos son muy diversos, pues en tanto que los pobladores de los lugares marítimos presienten un resultado desastroso para los promotores de la presente agitación y se inclinan hacia la paz, los kabilas del interior predican la guerra santa y claman contra la presencia de soldados extranjeros en tierra marroquí.

Los cruceros franceses amedrantan á los árabes y muchos pasan al campo de los belicosos por temor de represalias.

Las tribus Chamua y las kabilas Chiedma, Hast Embogas, Abda, Krectut y Ocas se manifiestan enemigos de Muley-Hafid y declaran que le harán responsable de la seguridad de las poblaciones si no se produce ninguna intervención europea.

Alemania

BERLIN, 24—Informan de Stultgart que se volvió á reunir el Congreso Socialista Internacional, figurando en la orden del día la expulsión del inglés Quelch, ordenada por el gobierno.

La silla que Quelch ocupó en las precedentes sesiones había sido colocada sobre una mesa y adornada con una rama verde.

También tenía un letrero que llevaba la siguiente inscripción:

«Aquí se sentó Quelch expulsado por el gobierno de Vurtemberg».

Terminado el debate sobre la expulsión de Quelch el Congreso se ocupó de los «Trades Union's» explicando el delegado Vaillant, que la resolución de la mayoría era á favor de la cooperación de los socialistas.

Dijo Vaillant que esta no es posible en Francia porque el elemento anarquista revolucionario existe dentro de los sindicatos.

Estas palabras del delegado francés originaron enérgicas protestas.

Después de reanudado el debate sobre la emigración, se adoptó una resolución protectora para el movimiento emigratorio.

STULTGART, 24—Se ha clausurado el Congreso socialista. Este votó resoluciones condenando el militarismo, simpatizando con los revolucionarios rusos y protestando contra la expedición militar á Marruecos.

El próximo Congreso se reunirá en Copenhague.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 24—La censura procede con rigor extraordinario contra los diarios de las provincias.

Cualquier artículo que no sea del agrado de las autoridades locales basta para que los diarios sean suspendidos.

Se ha suspendido la publicación de una tercera parte de la prensa provinciana.

SAN PETERSBURGO, 24—Comunican de Riga que durante el mes de julio último, los consejos de guerra de las provincias bálticas pronunciaron 26 condenas de muerte y 31 destierros.

Austria-Hungría

VIENA, 24—La *Politische Correspondenz* comenta muy favorablemente el informe relativo al año 1906, que el ministro de obras públicas del Brasil ha publicado en *El Diario Oficial* de Río Janeiro. Constata que los reproches dirigidos al citado ministro de ser proteccionista á todo trance, son completamente infundados.

Estados Unidos

WASHINGTON, 24—De Oyster-Bay anuncian oficialmente que 16 navíos de guerra partirán para San Francisco (California) en diciembre próximo. Una flotilla de contratorpederos les seguirá.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 24—Como se han iniciado diligentemente gestiones entre el ministro argentino y la cancillería chilena, para arribar á un arreglo que consulte los intereses comerciales de ambos países, las negociaciones han entrado en halagueño período y hace esperar una pronta solución.

El ministro de Relaciones Exteriores ha pedido al superintendente de aduanas, su opinión respecto á las bases de arreglo comercial con la Argentina, debiendo indicar las modificaciones que juzgue necesario introducir.

La actuación del gobierno en relación de las gestiones para la celebración de un convenio comercial con la Argentina, ha encontrado calurosa acogida en todos los círculos políticos. Gana terreno la idea de declarar franca la cordillera como medio de facilitar el intercambio entre ambas repúblicas y particularmente entre los miembros del congreso, se nota marcada tendencia á sancionar ese procedimiento como recurso más eficaz para cimentar, sobre bases indestructibles, los lazos de unión que ligan hoy á los dos países.

Ha dado margen á rumores diversos la venida de un correo del gabinete de Buenos Aires.

Se dice que el mencionado correo trae no solo simples instrucciones para ajustar un tratado de comercio, sino que especialmente trae á la legación argentina instrucciones para convenir un triple tratado de alianza entre la Argentina, Chile y Brasil.

Este rumor ha tomado cuerpo en forma extraordinaria. Las últimas noticias que sobre ese tópico dan los diarios, dicen que las únicas cuestiones pendientes entre esos tres países son las siguientes: En la Argentina se gestiona un pacto que comprende un tratado comercial, establecimiento de una línea de navegación mercante costeada por los dos gobiernos, Chile y Argentina, y un proyecto de reconsideración del acuerdo sobre la limitación de armamentos navales con Brasil, Argentina y otros países. También se trataría de producir un acuerdo ante la Conferencia de La Haya, respecto á la actitud que deberían adoptar las delegaciones en lo relativo á la constitución del Tribunal Permanente de Arbitrage.

SANTIAGO DE CHILE, 24—Se ha decretado la instalación en esta de un laboratorio modelo destinado á la investigación y examen de las diferentes enfermedades, que atacan al ganado y la contratación en Europa de un bacteriólogo para que dirija el expresado laboratorio.

En Concepción, se establecerá análoga.

—En vista de la actitud decidida de los poderes públicos á favor de las necesidades populares, se ha acordado suspender el meeting proyectado para el domingo.

—La delegación del congreso social obrero, ha aceptado esta suspensión manifestando que el mitin se llevará á cabo, en todo caso, durante los días que faltan para el término del período de las sesiones ordinarias del congreso, si este no hubiera despachado los proyectos pendientes.

—A pesar del acuerdo de la cámara de diputados de celebrar sesiones nocturnas diarias para tratar del impuesto al ganado argentino, ella no se reunió la noche pasada.

—A la cámara fué presentado un proyecto firmado por varios diputados para la construcción de un abasto público en la ciudad de Santiago.

—El 31 del corriente se abrirán nuevas propuestas para la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz.

ECOS DEL DIA

Reforma universitaria

La comisión de legislación de la cámara de diputados se ocupa en estos momentos del proyecto remitido hace algún tiempo por el ejecutivo sobre reforma universitaria. Dicha comisión ha cambiado ideas al respecto, aprobándose en general el proyecto de la referencia. Se está ahora en la discusión particular del asunto, que se encuentra bastante adelantada, pudiéndose contar con la seguridad de que no habrá dificultades para que se expida un informe favorable.

En números anteriores nos hemos ocupado de la reforma ideada por el gobierno, sobre la base de la descentralización de las facultades, cuya necesidad se hacía sentir desde algún tiempo, á consecuencia de la importancia que gradualmente ha ido adquiriendo la institución universitaria, que ya no podía ser regida por un consejo único y centralista.

Ahora bien, como un cambio de sistema presenta siempre sus dificultades, era conveniente que el proyecto á que nos referimos, fuera convertido en ley en los meses que faltan, para que comience á regir el año escolar de 1908. Es de acuerdo con ese criterio que la comisión respectiva de la cámara de representantes ha abordado el estudio del asunto, que según nuestros informes, será tratado con preferencia, tanto en la mencionada cámara, como en la de senadores.

Según todas las probabilidades, la reforma propuesta por el ejecutivo sería aceptada por las cámaras, y aunque en el debate parlamentario, el proyecto sufriera algunas modificaciones, sin embargo, debe esperarse que la idea fundamental de la reforma, que es la descentralización de los institutos de enseñanza, obtenga en definitiva la aprobación de la legislatura.

El paso del sistema centralista al que propone el gobierno, representará un adelanto para la institución universitaria. En otras épocas, cuando nuestro primer centro científico era reducido, con una población estudiantil escasa, podía ser regenteado por un solo consejo, pero ahora la situación es muy distinta, pues el número de alumnos se ha elevado considerablemente en la mayor parte de las facultades, y también se han creado nuevas carreras ó especialidades.

De manera, pues, que la separación de las facultades se hacía necesaria para que fuese más regular el funcionamiento de la universidad, dotándose á ésta de una organización adecuada á sus fines. En cuanto al inconveniente de que se habló en un principio, relativo á la supresión de la autonomía universitaria, se debe notar que aquel no existe, pues dicha autonomía ha sido respetada en absoluto, manteniéndose el régimen actual, salvo algunas modificaciones de detalle. Los temas que se desarrollaban en el respectivo mensaje, revisten una amplitud que nos imposibilita examinarlos en este momento y los trataremos á medida que sean materia del debate parlamentario.

Sumarios por incendio

Es digno de notarse, por cierto, el número de incendios que se producen tanto en la capital como en campaña, en casas de comercio aseguradas por un valor mayor al del capital y existencias del negocio. Estos hechos, como se concibe fácilmente, causan perjuicios á la industria del seguro, pues las compañías se ven con frecuencia en el caso de abonar indemnizaciones elevadas.

Ocurre á este respecto que el asegurado obtiene una póliza por un importe tres ó cuatro veces mayor que el capital de su negocio, cuyo engaño no puede ser evitado en muchos casos por las compañías, pues según la práctica mercantil, el seguro se otorga por las manifestaciones del comerciante, haciéndose solamente, antes del contrato, una ligera inspección del riesgo, que tampoco es posible efectuar ciertas veces, cuando se trata de negocios establecidos en campaña.

Después del siniestro la empresa aseguradora hace practicar las indagaciones de estilo, que á veces se presentan llenas de dificultades, porque no quedan vestigios suficientes para calcular el valor de las mercaderías. De esas investigaciones, así como también de los informes comerciales recogidos en la plaza y de las compras que el asegurado hizo en las casas mayoristas desde que se estableció, resulta que el reclamante no tenía en su establecimiento el valor asegurado por la póliza, que exige le sea abonada íntegramente.

En cuanto á las ulterioridades del sumario que levanta el juez de instrucción, puede decirse que invariablemente termina por el sobreseimiento. Aunque se demuestre que había una enorme diferencia entre el valor asegurado y el capital efectivo, la justicia declara que existen indicios ó presunciones de culpabilidad, pero que no constituyen la plena prueba que la ley requiere para aplicar una pena.

Lo que podría dar resultados eficaces en el sentido de extirpar los abusos que hemos mencionado, sería que la justicia de instrucción constatase en el sumario, del modo más completo posible, el verdadero monto del capital existente en el negocio incendiado.

Una vez que se dicta el auto de sobreseimiento, el asegurado exige el pago total de la póliza, pero la sociedad aseguradora sólo ofrece abonar el daño efectivamente ocasionado por el incendio, y después de algún tiempo perdido en tratar de llegar á un arreglo que fracasa, el asegurado se presenta al juez de comercio demandando á la compañía por el abono de la indemnización.

Entonces ya es tarde para calcular exactamente la importancia del capital que tenía el comerciante, pues del local donde ocurrió el siniestro se han retirado los restos de las mercaderías, instalaciones, etc., de manera que los jueces de comercio tropiezan con dificultades para determinar el monto de la indemnización que debe percibir el asegurado.

Este inconveniente se obviaría si las leyes de procedimiento criminal se reformasen en el sentido de encomendar á los jueces de instrucción, la tarea de constatar desde el primer momento, cual era el capital efectivo del asegurado, para que quedara así una constancia en el sumario, que más tarde serviría de base para establecer el importe de la indemnización. Esta forma sería, tal vez, la única de evitar las cuestiones judiciales que surgen entre los asegurados y las compañías, contrarrestándose así los abusos que resultan de las reclamaciones exageradas por parte de aquellos.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

A la hora de costumbre se reunió ayer la cámara de representantes.—Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un informe favorable de la comisión de legislación, aconsejando la sanción del proyecto que autoriza al poder ejecutivo para disponer de la suma de $ 150.000 con destino á la terminación de las obras de la nueva cárcel penitenciaria.

El señor Tulio Freire hizo moción enseguida para que este asunto fuera tratado en primer término en la sesión del martes próximo. Fué aprobado.

El canal Zabala

Entrándose á la orden del día, reanudó su discurso el doctor Domingo Arena, miembro informante de la comisión de fomento en la discusión del proyecto de construcción del canal Zabala. Hizo una brillante defensa del proyecto, contestando á todos los argumentos contrarios del doctor Otero. Trató las conveniencias generales de la obra y los beneficios que su expropiación traería luego para el estado. En su larga exposición, el doctor Arena, estudió la navegación, el riego y la electricidad, comprobando en esta última parte, que los datos del doctor Otero eran completamente equivocados.

Al sonar la hora reglamentaria, el orador quedó con la palabra. Al salir el doctor Arena del recinto legislativo, le aplaudieron calurosamente numerosas personas que habían ocupado la barra, durante la sesión.

Sobre elecciones

Dimos cuenta hace algunos días de que la comisión de legislación de la cámara de diputados, en virtud de la sanción del proyecto de reforma electoral que conocen nuestros lectores, había resuelto proponer también un nuevo proyecto modificando la ley de elecciones de juntas electorales, económico administrativas y de senadores, para contemplar y armonizar los procedimientos eleccionarios en cada caso.

Hé aquí ahora el proyecto de ley, cuya sanción aconseja la comisión de legislación:

Artículo 1.º Las elecciones de colegios electorales de senadores, juntas económico-administrativas y juntas electorales, se verificarán en la forma que determina el artículo 30 de la ley de elecciones, correspondiendo dos tercios de candidatos al grupo de listas de la mayoría y el otro tercio á la minoría.

En estos casos la minoría tendrá derecho á representación, siempre que el número de sus sufragios alcance al cuarto del total de votos emitidos.

Art. 2.º Elévase á nueve y diez y ocho el número de titulares y suplentes respectivamente, que deben constituir las juntas electorales, las cuales no podrán funcionar con *quorum* menor de seis miembros.

Art. 3.º Los miembros titulares y suplentes de las juntas electorales deberán ser citados por cédula para las reuniones á celebrarse.

Los titulares ausentes serán reemplazados por suplentes de la misma filiación política.

Art. 4.º Deróganse todas las disposiciones que contrarien la presente.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

Despacho de la Comisión, en Montevideo á 19 de Agosto de 1907.

Pérez Olave.—Massera.—Saldaña.—Rodríguez Larreta.—Onetto y Viana.

Reforma universitaria

Para mañana á las 3 p. m., está citada la comisión de legislación de la cámara de diputados, á objeto de continuar el estudio del proyecto de reforma universitaria.

Asistirá á la sesión, el señor ministro de industrias, trabajo é instrucción pública, doctor Gabriel Terra.

25 DE AGOSTO

1825-1907

En el día de hoy se conmemora en la república uno de los acontecimientos históricos más importantes, relacionado con nuestra emancipación política. El 25 de agosto de 1825, la asamblea de la Florida procedía á proclamar la independencia, que debía ser un hecho algún tiempo después.

Al presenciar los progresos alcanzados en los años transcurridos, debemos recordar con respeto los esfuerzos de nuestros antepasados, que lucharon por librarnos de la dominación extranjera y constituir nuestra nacionalidad.

LA EXPOSICION INDUSTRIAL

UNA SUBVENCION

En el acuerdo celebrado ayer por el doctor Terra con el presidente de la república, se firmó el mensaje á enviarse mañana al cuerpo legislativo, acordando una subvención de 5000 pesos á la Unión Industrial Uruguaya.

Esa suma le será entregada para la celebración de la gran exposición nacional de industrias, que se proyecta realizar en el Parque Urbano, el 2 de febrero del año próximo.

Sociedad anónima Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos de la sociedad, se ha dado principio á la cobranza de la primer cuota de 40 por ciento del importe de las acciones suscritas.

Local: calle Juan Carlos Gómez número 38.—El gerente. 1773 a 13 v 25.

AVISOS DEL DIA

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brie y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Cuadro comparativo del producido de las rentas por los impuestos de Seguridad, Alumbrado y Salubridad, en el año económico de 1905-1906 con relación al 1906-1907

	Ejercicio de 1905-1906	Ejercicio de 1906-1907	Aumento de las rentas
Seguridad, producido líquido de esta renta	$ 116.890.61	$ 121.910.69	$ 5.020.08
Alumbrado, id. id. id.	» 155.992.87	» 168.481.30	» 12.488.43
Salubridad, id. id. id.	» 127.578.13	» 132.539.54	» 1.061.41
	$ 400.461.61	$ 422.910.53	$ 22.178.92

Montevideo, Julio 31 de 1907. S. E. Ú O. Publíquese. P. A.—Francisco P. Brito.

Antonio L. Arraga, Contador. Manuel M. de la Bandera, Director.

José B. Gomensoro

En Canelones — 46 hectáreas de campo entre Joanicó y Cerrillos.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 30 de Agosto, á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, este campo alquilado sin contrato á doña Itamona Vizcaíno, linda por el Norte con Gabriel A. Pereira: por el Sud con Francisco Martínez Bresque; por el Este con el arrendatario y por el Oeste con Juan Ainda.

Area 46 hectáreas 0.115 m y 82 dec.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

El plano está en mi casa á disposición de los interesados. 1833-ag.24

José B. Gomensoro

Averías

La carga salvada del vapor "Constitución"

El remate tendrá lugar en la Barraca Bóvedas del señor J. Marroig calle 25 de Agosto 282.

EL JUEVES 29 de Agosto á la 1 1/2 p.m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda salvado del vapor «Constitución».

En lotes á la vista:

Alambre de púas, pikets, yerba, conservas, bebidas, comestibles, cigarros, dulces y demás mercaderías que se detallarán por carteles.

Venta despachado y en oro sellado á recibir y pagar en el día. 1832-ag.24

EL CONTRABANDO DE ALHAJAS

Resolución del Juez de Hacienda

El juez nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se expidió ayer en el sumario instruido con motivo del asunto de las alhajas que fueron encontrados en una canastilla á bordo del vapor Colombia, el 18 de julio pasado.

Como se recordará, el señor Guthmann que en un principio había alegado derechos de propiedad, sobre esas alhajas, más tarde declaró que hacía completo abandono de ellas.

El doctor Castro establece en su resolución, que no acepta de plano el temperamento adoptado por el señor Guthmann, ordenando en consecuencia, que preste declaración circunstanciada, para después proveerse en definitiva.

ADQUISICION DE UN CRUCERO

LA ENTREVISTA DE AYER

Ayer de tarde celebraron su anunciada entrevista con el ministro de guerra y marina, los mayores de marina García Martínez y Miranda.

El general Vázquez hizo conocer á dichos militares, las reformas que se han acordado efectuar en el primitivo memorandum, en la conferencia realizada días pasados entre el presidente de la república y el capitán de navío de la armada argentina señor Núñez.

De acuerdo con esas modificaciones, que ya hemos hecho conocer á nuestros lectores, los señores García Martínez y Miranda deberán formular el pliego definitivo.

Este estará pronto en el correr de la semana entrante, enviándose de inmediato, varias copias á las legaciones del Uruguay en Europa, para que á ellas puedan recurrir los interesados, en procura de datos.

ANIVERSARIO PATRIO

Patriótica orden del día

El Estado Mayor del ejército ha dispuesto que, en ocasión del glorioso aniversario de hoy, todos los señores jefes de cuerpos y destacamentos militares hagan leer á la fuerza bajo su mando, después de tocarse el Himno Nacional, la siguiente orden del día:

«Cumplen hoy 82 años que los representantes del pueblo oriental, proclamaron la independencia de la patria, declarando que era la firme voluntad de los habitantes del Uruguay, ser libres y contrarios á todo poder extranjero, esa soberbia manifestación importaba celebrar un pacto con la victoria ó la muerte; el propósito decidido de caer en demanda de las jornadas gloriosas por la libertad ó conquistar esta sublime aspiración en los campos de batalla y depositar en el altar de la patria el laurel del triunfo.

Mientras en la Piedra Alta se grababa en el libro de la historia tan suprema declaración, los soldados orientales templaban sus bríos para consagrar con sus sables en la liza sangrienta y se lanzaban á la pelea heroicos y fieros, llevando en sus corazones generosos el inmenso amor á la tierra natal, y en sus brazos la pujanza que debía hacerles aclamar vencedores, hasta llegar Ituzaingó, la gran jornada decisiva.

En el aniversario del gran día, los soldados del ejército que custodian hoy nuestra honrosa bandera deben elevar su pensamiento y ofrecer un recuerdo de cariño y admiración á los jóvenes que con su patriotismo y su valor nos hicieron dueños de nuestro suelo y afianzaron con su alma el culto á la patria, en cuyo depuso es noble y santo ofrecer el homenaje de circunstancia porque la vida del esclavo, del oprimido, es solo vergüenza y baldón para los corazones altivos».

Los fuegos artificiales

Esta noche á las 8.30 se quemarán en el Parque Urbano, los novedosos fuegos artificiales adquiridos por el gobierno, de las casas argentinas de los señores Pedro Piratte y Alfonso Carluccio.

Dichos fuegos de artificios llamarán enormemente la atención, no solamente por lo variados que serán, sinó también por su originalidad.

De ellos describiremos los siguientes por su mayor importancia:

Un gran castillo de 15 metros de frente, dividido en tres cuerpos. El cuerpo de abajo ó base llevará dos grandes columnas giratorias.

El cuerpo del medio una hermosa estrella giratoria de fuegos de último estilo, con chispas brillantes y lluvias de oro de mucho efecto.

El cuerpo más alto llevará un ramo giratorio de flores variadas, del centro del castillo saldrán gran número de ruedas voladoras de silbidos y otros fuegos de nueva invención que se elevarán á gran altura.

Una vez incendiado el castillo presentará su arquitectura, pues quedará iluminado con luces coloradas y verdes.

Un grandioso arco triunfal alegórico, en cuyo centro aparecerá la estatua del precursor de nuestra independencia nacional general don José Gervasio Artigas, formada con dibujos de luces de colores cambiantes y lluvias de oro al final, y en ambos lados de las columnas, estatuas de luces de colores, trabajos de dibujos de último estilo y de admirable efecto.

Una caja infernal ó batería de 1500 tiros de fuerte explosión, acompañada de cohetes y coronas voladoras con brillo y además gran lluvia de oro.

Tres grandes volcanes que arrojarán silbidos al aire, estrellas de colores y bombas de fuerte explosión con luces de diferentes colores de grandísimo efecto.

A las piezas descriptas, seguirán otras 57 de grandes dimensiones y 65 coronas voladoras que se elevarán á gran distancia.

Además se lanzarán gran número de globos, matizándose el todo, con las continuas descargas que de varias clases de bombas, metrallas y shrapnel (de pirotécnia se entiende) harán diversas baterías.

La Comisión D. de I. Primaria

Publicamos á continuación la invitación que la D. de I. Primaria dirije al pueblo nacional y extranjero, exhortándolo á que concurra á la fiesta escolar que esta tarde se efectuará en el Campo Euskaro.

Dice así:

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria invita al pueblo Nacional y Extranjero á concurrir á la fiesta escolar infantil que en conmemoración de la independencia Nacional se llevará á efecto en el Campo Euskaro el día 25 de Agosto de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Agosto 24 de 1907—*Carlos Saenz de Zumarán, Eduardo Rogé, Juan A. Cachón, Ambrosio L. Ramasso, Julio L. Grauert, Luis Scarzolo Traviezo*, (secretario).

Iluminación de plazas y calles

Han sido terminados los trabajos para la iluminación de hoy, dando en el ensayo general un resultado satisfactorio.

La iluminación revestirá un carácter extraordinario por el considerable número de lámparas instaladas, pues solamente en el radio que se iluminará comprendido entre las plazas Libertad y Matriz, hay 25 mil lamparillas, arrojando una proporción de luz mucho mayor que las de otras iluminaciones.

Esto es debido á que funcionará una máquina tipo «Ferrante» recientemente instalada y comprendida entre las que se colocarán para la nueva transformación.

Además de la calle 18 de Julio y plazas, se iluminarán los frentes de los siguientes edificios: palacio de gobierno, jefatura política, palacio de la junta económico administrativa, correo, club uruguay, casa del señor presidente de la república, jockey club y otros.

Los proyectos y trabajos de la instalación en general han estado bajo la competente dirección de los jefes de la sección de alumbrado público de la luz eléctrica, ingenieros J. Chevallier Batell y Ovidio Fernández Rios.

Auguramos pues, un brillante éxito.

La Cristóbal Colón

Esta benemérita asociación de beneficencia efectuará hoy, con la suma que le fué entregada por el gobierno, un reparto extraordinario de comestibles, consistente en harina, fideos, fariña y pan.

También se hará un reparto de víveres y artículos de tienda, donados respectivamente por la señora de Vogh y la casa de comercio del señor Larghero.

A los niños se les entregará calzado, cedido especialmente para que puedan asistir á la escuela.

Desde ayer de mañana ya se habían agotado totalmente, las tarjetas para las distribuciones que llegan al número de 2.000.

El reparto durará desde las 8 a. m. hasta las 12 m.

A las 10 a. m. una delegación de la directiva se dirigirá en automóvil á la sucursal del Paso del Molino, para presenciar la inauguración del edificio social, donado por el socio señor Salvo.

En el Casino

Una parte de las tropas de la guarnición asistió anoche á la representación del Casino. Los soldados de otros batallones concurrirán á la función de esta noche.

También se ha resuelto que los niños del Asilo de Huérfanos tengan hoy un día de diversión, asistiendo á la «matinée» que se dará en el teatro nombrado.

Esta función será presidida por los miembros de la Comisión Nacional de Caridad.

Las bandas militares

El estado mayor del ejército ha dispuesto que todas las bandas de la guarnición concurran esta noche á las plazas de 8 á 11.

Ejecutarán escogidas piezas dando en esta forma mayor realce á los festejos patrios.

Salvas

Tanto en la plaza Independencia como en el Pabellón Nacional á la salida del alba, se harán salvas arrojándose al aire 101 bombas.

A las 12 m. y en los sitios indicados también se tirarán cohetes voladores y bombas.

TEATROS Y CONCIERTOS

Crónicas

SANSONE E DALILA

«Sansone e Dalila» el «capo lavoro» teatral de Saint Saens, tuvo anoche en Solis una interpretación que sin ser notable merece ser tenida muy en cuenta.

Primeramente la orquesta, bajo la dirección del maestro Ferrari, solo me arranca elogios sinceros, tanto por el colorido como por la unidad perfecta. Justísimos fueron los aplausos que le tributó el público en el final del segundo acto, obligando á su director á presentarse en escena.

La señora Parsi hizo una buena «Dalila» siendo muy aplaudida en la hermosa romanza «Printemps que commence» en la que hizo gala de una voz voluminosa en las notas graves, y en el dúo de la seducción del segundo acto, á pesar de que apresuró un tanto la romanza destacada de ese dúo.

El tenor Scampini tuvo que cantar sin preparación, pues, recién después de medio día se le avisó que debía cantar por la noche. En esas condiciones desventajesas, tuvo que apechugar con la pesada carga de «Sansone». Con todo, Scampini lució hermosos agudos durante la noche, teniendo momentos muy buenos, como por ejemplo, la romanza de la prisión, que cantó con mucho sentimiento y muy buena acción dramática. En el dúo del segundo acto compartió con la Parsi los aplausos del público.

El barítono Romboli y el bajo Thos estuvieron felices en sus respectivos papeles.

Los coros excelentes y la «mise en scène» lujosísima como siempre.

Esta noche se repetirá «Erodiade» de Massenet.

Como la función empezará á las 9, la cazuela se abrirá á las 8 y el paraíso á las 8.15.

E. Tromén.

Urquiza

Otro triunfo para Borrás fué la representación de «Tierra baja» dada anoche en el Urquiza.

El gran actor fué el inolvidable «Manelik» que aplaudimos hace unos meses, mereciendo los más calurosos aplausos.

La Martínez, la Oria y Gonzálvez, acompañaron dignamente á su notable director, compartiendo con él las ovaciones de la noche.

Hoy en función de gala se dará «El genio alegre» y «El patio», ambas, comedias de los hermanos Alvarez Quintero.

Mañana lunes, descanso.

Cibils

En la primera función de gala efectuada anoche, hubo un lleno completo. «La hostería del Laurel» estrenada en tercera tuvo un éxito de verdad, siendo muy aplaudidos sus intérpretes.

Hoy habrá dos funciones, una por la tarde con «La poupée», «Gente séria» y «El túnel», siendo la primera vez que estas piezas se dán en «matinée», y otra de gala por la noche, en la que se cantará el himno nacional con «El vendedor de pájaros», «El estudiante», «La hostería del laurel» y «La criatura».

INDUSTRIAS DEL LINO

ENVIO DEL MENSAJE

El presidente de la república firmó ayer el mensaje que ya hemos anunciado se enviaría á la asamblea general, solicitando exoneración de derechos aduaneros para las maquinarias y demas aparatos que se introduzcan en el país, destinados á las industrias derivadas del lino.

En virtud de la importante producción de lino que existe en el país, forzosamente deberán adquirir un gran desarrollo, la preparación de aceites obtenidos de ese grano, como también la fabricación de tejidos que se hace con sus fibras.

CONTROL DE PESAS Y MEDIDAS

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Mañana partirán con destino á la vecina orilla, los señores Juan A. Capurro y Ramón Vazquez, jefe é inspector respectivamente, de la oficina de control de pesas y medidas.

El viaje de esos funcionarios tiene por objeto estudiar la reglamentación en vigencia en la República Argentina, de la oficina similar á la que ellos pertenecen, para formular el reglamento respectivo que deberá regir entre nosotros.

OBRAS DE SANEAMIENTO

RECEPCION PROVISORIA

Habiendo terminado la empresa Scala y Cía, constructora de las obras de saneamiento de Montevideo, la mayor parte de los trabajos, que debe realizar, el ministerio de obras públicas designó, de acuerdo con el artículo 134 del pliego de condiciones, una comisión compuesta del director de la oficina técnica, ingeniero Juan Storm é ingeniero Roberto Penco y Eduardo García de Zúñiga del departamento nacional de ingenieros, para que dictaminen acerca de las condiciones en que se encuentran dichas obras.

La comisión nombrada informó al ministerio, que podía procederse á la recepción provisoria de las obras realizadas.

De acuerdo con ese informe, ayer se dictó una resolución por la cual el gobierno se recibe provisoriamente de las siguientes construcciones.

1.º Del colector principal en toda su extensión, es decir, en la Avenida General Rondeau y calle Ibicuy, entre la desembocadura en el Río de la Plata y la calle Corrientes; en la calle Corrientes entre la Avenida General Rondeau y la calle Cuñapirú, y en esta última calle entre las de Corrientes y República.

2.º Del colector afluente en toda su extensión, es decir, en la calle Nueva York entre la Avenida General Rondeau y la calle Médanos, Médanos entre Nueva York y La Paz; La Paz entre Médanos y Ejido, y Miguelete entre Ejido y la desembocadura en el colector de la Avenida General Rondeau.

3.º Del colector afluente en la calle Orillas del Plata desde la avenida General Rondeau hasta 30 metros al este de la línea oeste de edificación de la calle Andes, y un trozo desde los diez metros al oeste de la línea oeste de edificación de dicha calle hasta la calle Florida, trozo que no se ha podido unir con el resto por no permitir su construcción el nivel bajo del terreno.

4.º Del colector auxiliar desde la calle Miguelete entre la avenida General Rondeau y la calle Daimán.

5.º Del vertedero auxiliar desde la calle Miguelete entre la avenida General Rondeau y la calle Daymán.

6.º Del vertedero en la calle Corrientes, desde la avenida General Rondeau hasta la bahía.

LA AGITACION OBRERA

EL MITIN DE HOY

Resolución de la policía

Los señores Leoncio Lasso de la Vega, Enrique Crosa y Antonio Laitano, presentaron el viernes en la jefatura una nota, solicitando permiso para realizar una conferencia pública en la Plaza Independencia, acto que se llevaría á cabo hoy á las 4 p. m.

En virtud de existir una ley respecto al derecho de reunión, que inhabilita á la autoridad para conceder permisos para que dos actos se realicen en el mismo sitio y hora, y en virtud de realizarse hoy las fiestas patrias, la jefatura dictó ayer resolución en esta solicitud, no haciendo lugar al pedido formulado.

En dicha resolución se previene que la conferencia podrá realizarse en un local cerrado, previo aviso á la policía.

EN LA ADUANA

NUEVA FORMA DE CONTRABANDO

SOBRE UN INCIDENTE

Instrucción de sumarios

Desde hace algunos días los empleados aduaneras del Cerro estaban en posesión de datos para el descubrimiento de una nueva forma de contrabando.

Este que parece se viene poniendo en práctica de mucho tiempo atrás por varios saladeros, se realizaba exportando fuertes cantidades de cerda, que tiene un elevado derecho, haciéndola pasar por residuos provenientes de las cartiembres, que casi no están aforados.

Hace tres días que se consiguió apresar uno de esos contrabandos, el que era de 25 grandes fardos, importando la defraudación hecha al fisco, varios miles de pesos.

Un colega de la mañana formuló en su número de ayer, graves cargos contra el inspector del resguardo, señor Avelino Dufort, quien había aplicado castigos corporales al marinero Manuel Concillas, del vapor «Vigilante».

La dirección de aduanas ordenó ayer al señor Dufort, en virtud de esa denuncia, que informe sobre la verdad de los hechos á que se hace referencia.

Después que el inspector del resguardo eleve el informe solicitado, la dirección resolverá lo que corresponda al respecto.

La escribanía de marina está levantando actualmente un sumario, sobre irregularidades notadas en las papeletas y demás documentación, relacionadas con las descargas de carbón que se realizan por el muelle Valentín (calle Andes).

También se están instruyendo dos sumarios administrativos, uno á un empleado de la tesorería y otro á uno de la alcaldía, acusados ambos de graves faltas en el cumplimiento de sus deberes.

VIDA SOCIAL

Club Uruguay—

Publicamos á continuación el programa del concierto á efectuarse en este club el lunes 26 del corriente y bajo la dirección del maestro Rodolfo Ferrari:

Primera parte—1.a Smentana, «Sposa Venduta», sinfonía, orquesta; 2.a Meyerbeer, «Roberto il Diavolo», romanza, señor Adamo Didur; 3.a Verdi, «Rigoletto», Questa é quella, señor Reinaldi Grassi: 4.a Saint Saens, «Sansen y Dalila», señora María Clas-ens; 5.a Verdi, «Forza del Destino», señor Eduardo Garbin; 6.a Massenet, «Erodiade», romanza (con orquesta) señorita María Farneti; 7.a a) Reinecke, «Adagio», b) Massenet, «Erodiade», preludio del 4.º atto, orquesta.

Segunda parte—1.a Cataiani, «Loreley», danza, dolie, Ondine, orquesta; 2.a Meyerber, «Africana», O Paradiso, señor Reinaldo Grassi; 3.a Thomas, «Amleto», romanza, señor José De Luca; 4.a Brecht, «Parais á ta fenêtre», vals, señora María Clas-ens; 5.a Tchaikorn-ky, «Dame de Pique», señor Adamo Didur; 6.a Schumann, a) «Dédica», b) «Notte di Primavera», señorita María Farneti; 7.a Wagner, «Crepuscolo degli Dei», Siegfrids, «Trauermarsch», orquesta.

Acompañará al piano el maestro señor Tannara.

Necrológicas—

Falleció anoche la anciana señora Carlota Salvarezza de Fazzio—madre del coronel, Serafín Fazzio.

El fallecimiento de la señora Salvarezza de Fazzio, ha de ser sentido entre sus numerosas relaciones dadas sus virtuosas cualidades.

Enluta entre otros hogares los de Fazzio, García, Bonavidez, Aguiar y Martínez.

Mañana llegará de la vecina orilla el doctor Salvarezza hermano de la extinta, que viene á asistir al sepelio que tendrá lugar el lunes á las 10 a. m.

EL PROFESOR SHEPHERD

SU VISITA DE AYER

El régimen de las exoneraciones

El ilustrado profesor de la universidad de Colombia, que actualmente recorre la América en doble misión literaria y comercial, realizó ayer de mañana su anunciada visita á la sección de enseñanza secundaria.

Acompañado del decano doctor Miguel Lapeyre, recorrió detenidamente los laboratorios de física y química, el museo de historia natural y la biblioteca de la sección.

También asistió á la clase de latín y castellano dictada por el profesor Gomez Marín y á los cursos de historia universal de los doctores Arbelaiz y Lapeyre, que funcionaban en el momento de esa visita.

Mr. Shepherd declaró acerca del régimen de exoneraciones, actualmente en vigencia en nuestra Universidad, que si bien él es de excelentes resultados pedagógicos, creía en cambio, deficiente la forma en que aquí es puesto en práctica.

Manifestó respecto á la forma en que los estudiantes son interrogados en clase, que en vez de preguntarse exclusivamente á uno sólo, como se practica entre nosotros, debía hacer con la unanimidad de los asistentes, á fin de poderse dar cuenta el profesor, del espíritu sintético que sobre la lección del día, domina en todos los alumnos.

El distinguido viajero prometió ocuparse detenidamente del estado de la sección de preparatorias, en el libro que escribirá sobre su viaje á través de América, para lo cual la universidad le regalará la colección de los anales, conjuntamente con las memorias publicadas acerca de su funcionamiento interno.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

Apartamos de nuestro servicio telegráfico, los despachos referentes al congreso de La Haya, que son como sigue:

La Haya, 23—El 28 del corriente se discutirá, por fin, la proposición americana del arbitraje obligatorio, aunque limitado á ciertos puntos.

Excepto dos delegados de Estados Unidos y de alguna otra gran potencia, no hay uno solo que está satisfecho con la forma dada al tribunal.

Todas las naciones se creen postergadas, y reina gran descontento en todas partes.

La Haya, 23—Asegúrase que el conde Nelidoff ofreció á la reina Guillermina se encargaría de convocar la próxima conferencia de la paz.

La soberana holandesa declaró no querer intervenir en tan poco eficaces conferencias.

La Haya, 24—El comité de examen del arbitraje lo adoptó en principio y por unanimidad adoptó 16 artículos de la proposición británica.

Nueva York, 24—El *New York Herald* ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal en La Haya.

«El proyecto referente al Tribunal Internacional de Presas Marítimas presentado por las delegaciones de Alemania, Gran Bretaña y los Estados Unidos, el cual probablemente será incorporado al proyecto del tribunal de arbitrage, ha sido aprobado por todos los delegados, contra un voto solo.

No es necesario decir que el delegado que dió su voto en contra el proyecto es notoriamente Ruy Barbos.

Parece que el jefe de la delegación brasileña tiene por principio el hacer oposición á todos los proyectos que se presenten.

Es incomprensible la actitud adoptada por la delegación del Brasil.

Uno de los delegados prominentes dijo que los delegados de las demás naciones sudamericanas han sabido apreciar los esfuerzos hechos por los Estados Unidos para obtener la invitación de ellas á la conferencia y se han conducido de modo admirable y solo los brasileños se han singularizado por su modo de proceder especial.

Agregó que el Brasil cuya marina mercante apenas es de 217.000 toneladas se queja de verse colocado en las mismas condiciones que Noruega que tiene una marina mercante de 1.486.000 toneladas. El delegado noruego ha protestado contra la clasificación de su nación, pero ha declarado que están dispuestos á hacer sacrificios á fin de facilitar á la conferencia la obra que ha emprendido á favor de la justicia internacional.

Sería interesante—agrega el corresponsal aludido—saber como el Brasil justificaría su actitud.

La Haya, 24—El general Porter, delegado norteamericano, ha declarado ante la comisión de exámen que ha recibido del secretario de estado Mr. Root la órden de no votar la lista de los asuntos comprendidos en el arbitrage obligatorio.

Insistió al mismo tiempo en que la proposición norteamericana referente al arbitrage obligatorio era la más indicada para asegurar el triunfo de ese principio.

Dijo además que la cuestión referente á las deudas contraídas en virtud de contratos debería ser tratada separadamente al proyecto de arbitrage obligatorio.

Varios delegados dicen que los Estados Unidos proceden así porque temen que la incorporación del arbitrage obligatorio en los asuntos relacionados con los contratos celebrados pueda hacer surgir la cuestión Panamá, en vista del tratado que el gobierno colombiano celebró con la compañía francesa del Canal de Panamá.

La comisión de examen aprobó la proposición norteamericana que permite á las naciones beligerantes apresar á los buques que intenten forzar el bloqueo aún fuera de la zona del mismo. Aprobó tambien el proyecto que permite colocar minas submarinas en aguas jurisdiccionales hasta ahora resolución alguna acerca de la colocación de minas en alta mar. Es probable que se permita la colocación de ellas, siempre que las mines esten previstas de un aparato que los haga inofensivas de cierto lapso de tiempo.

La Haya, 24—El Brasil considerando injusta la cláusula de la proposición de los Estados Unidos, fijando para la futura Corte Permanente de Arbitraje una representación á los estados proporcionada á la duración é importancia de estas delegaciones, la delegación brasileña presentó una proposición fijando representación igual para todas y expuso los motivos en que la fundaba.

Hace observaciones de que la concepción de los Estados Unidos es puramente arbitraria y contraria al principio de igualdad de los estados contratantes que consagra la convención de 1899 y la naturaleza de servir mal los intereses de la paz, humillante para ciertos estados, disminuyendo su soberanía y consagrando el predominio de la jurisdicción de la fuerza sobre el derecho.

SPORT

LA REUNION DE HOY

La Polla de Productos

La Polla de Productos es la base del programa de la hermosa reunión de hoy, que como se sabe será á beneficio de dos meritorias instituciones, de la Liga del Trabajo de Molles y el Club Fomento de Minas.

Es de desear que el tiempo coopere con un buen día para que la fiesta alcance todo el brillo que merece, siendo numerosas las familias que concurrirán hoy al hipódromo.

En el premio clásico se medirán por tercera vez en una milla, los potrilos de la actual generación.

Requisa, No me olvides, Paja Blanca y Pacheco son los ases de la carrera, pero dado los triunfos conquistados por Requisa, dispensándoles ventaja en el peso, es de suponer que hoy los vencerá nuevamente á peso igual. Sin embargo, la lógica no siempre triunfa y quien sabe si hoy Paja Blanca ó No me Olvides, no vengen sus anteriores derrotas.

De Pacheco no decimos nada, porque creemos que no correrá, pues según nuestros informes el hijo de Wagran sa ha rengado.

Con una prueba de perdedores entre los que no hay nada que elegir, se iniciará la reunión. Nuestra carta es Faluca.

Taboba, Kichener, Danzante y Favorian, ¡cualquiera acierta entre estos el ganador de la segunda carrera!

¡Ahí va un palpite! Kitchener.

Coronel, Brillante y Kuroki son los más indicados para caer bajo el martillo en la tercer carrera, premio Remate, sobre todo el primero que anda corriendo bien.

Primus parece destacarse en la quinta carrera; sin embargo, como dispensa kilos á todos sus competidores, nos parece que su victoria es problemática.

Otra carrera verdaderamente difícil es la sexta, en la que se encontrarán Regalía y Atalejo, á peso igual con Leviathán con cuatro kilos de alivio.

Este último hizo buena carrera en el premio clásico General Artigas, pero con todo, nos agrada más Atalejo que con 57 kilos, acaba de marcar 2.7 en los 2000 metros.

En definitiva nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Faluca.
Segunda carrera — Kitchener-Favorian.
Tercera carrera—Coronel.
Cuarta carrera—Stud Oriental.
Quinta carrera—Primus.
Sexta carrera—Stud Chantilly.

La primera carrera se correrá á las 2 p. m.

El ferrocarril saldrá á la 1 y 10 p. m.

Carreras bonaerenses

EN PALERMO

Nuestros pronósticos para la reunión que se efectuará hoy en el Hipódromo de Palermo son los siguientes:

Primera carrera—Irma.
Segunda carrera—Fore Mast.
Tercera carrera—Níspero.
Cuarta carrera—Dalmina.
Quinta carrera—Sibila.
Sexta carrera—Alhaja.
Septima carrera—El Chacho.

POLICIA

El suceso de ayer

UN BALAZO EN LA CABEZA

APREHENSION DEL MATADOR

En la puerta de la panadería «La Húngara», situada en la calle Bartolomé Mitre esquina Buenos Aires, ocurrió ayer á las 6 a. m. el suceso sangriento que paramos á relatar:

El dueño de dicho establecimiento, don Antonio Ríos, había amonestado en la tarde del viernes último al repartidor de la casa Oscar Britos.

Este se presentó ayer de mañana al establecimiento citado y estacionando su jardinera frente á la calle Bartolomé Mitre, comenzó su tarea en la forma habitual.

Al terminar la carga se aproximó á él su patrón y después de unas palabras que ambos sostuvieron, Brito sacó un revólver y le descerrajó á Ríos un balazo en el oído izquierdo.

Realizado su crimen, Brito emprendió la fuga, siendo aprehendido más tarde por la policía de la 2.a sección en una casa de la calle Ciudadela y Maldonado.

En cuanto al herido fué curado de primera intención por el doctor Tagle, siendo conducido al Hospital de Caridad.

Su estado era esta madrugada gravísimo, temiéndose un desenlace fatal.

En cuanto á Britos fué remitido rigurosamente incomunicado á la cárcel central, á disposición del juez de instrucción doctor Gomensoro.

EN EL VAPOR "AMAZON"

Un muerto y dos heridos

A la 1 p. m. de ayer se comunicó á la capitanía del puerto que había ocurrido una defunción á bordo del vapor «Amazón».

Inmediatamente el capitán del puerto teniente coronel Lyons, dispuso que se diera aviso del caso al juez de instrucción doctor José M. Gomensoro y al médico forense doctor V. Tagle.

En circunstancias que se realizaban operaciones de carga en el vapor indicado, el obrero Jhon Astwill, inglés, de 19 años, cayó, desde uno de los puentes del buque á la bodega, produciéndose graves heridas internas y la rotura del cráneo, falleciendo á los pocos momentos.

Momentos despues de ocurrida esta desgracia el estibador Luis Paicé que se encontraba ocupado en el arreglo de las lingadas, se deshizo una de éstas, á causa de estar mal asegurada, cayendo los bultos sobre Paicé ocasionándole varias lesiones internas y la fractura de la pierna izquierda.

Más tarde, y en las mismas circunstancias que las anteriores tambien sufrió otra caida el tripalante Jorge Ostwaldt produciéndose algunas heridas de carácter leve, por cuya razón quedó á bordo en asistencia.

A pedido del señor Mac-Lean agente del «Amazon», el cadáver del marinero Astwill fue desembarcado á fin de darle sepultura.

Paicé fue conducido al Hospital Inglés.

A propósito de una noticia

Nuestro colega *La Razón* en la edición del miércoles, publica un suelto en el que se dice que no se da cumplimiento al reglamento sobre radio libre, hoy en vigencia.

Agrega además, y esto es lo delicado, que hoy como antes hemos vuelto al radio fijo.

Como es natural, el comisario de la segunda sección señor Luciano Fernandez, ha creido y con justa razón, que el suelto lo rozaba directamente y así nos lo manifestó ayer.

Dijo también, que en la sección á su cargo se cumple en todas sus partes el reglamento mencionado.

Nosotros queremos creer que el distinguido colega de la referencia ha sido mal informado, pues el señor Fernandez es un funcionario recto, celoso cumplidor de sus deberes y que mucho cuida de su dignidad personal.

VARIAS NOTICIAS

Remates para el lunes—José B. Gomensoro, á la 1 y 1/2 p. m., en el despacho de la aduana, averías para tenderos, ferreteros y almaceneros.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Juan Sarramayor, 19 años, empleado, oriental, con Carmen Focai, 17 años, oriental.

Ernesto Viapiana, 21 años, comercio, oriental, con Emilia Viapiana, 15 años, oriental.

Luis Julián Carlos Rodriguez, 29 años, empleado, oriental, con Francisca Roura, 27 años, oriental.

Gregorio Berdas, 23 años, jornalero, oriental, con Matilde Mengotti, 19 años, oriental.

Luis Andrade, 27 años, conductor, oriental, con Dolores Regueira, 19 años, oriental.

Adolfo Caban, 25 años, jornalero, oriental, con María Caniparoli, 18 años, oriental.

Alvino Rodriguez, 24 años, jornalero, español, con Dolores Queijeiro, 20 años, española.

Defunciones—He aquí las registradas en el día de ayer:

Nicolás Asprino, italiano, 72 años, viudo, Hospital de Caridad.

María Canávero de Noé, italiana, 59 años, casada, Magallanes 52.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ, FEIN Y ROMEU BURGUES.

Día 24 — Trámite — Fernandez con Schuch, Suarez y otros nulidad de testamento, Andrade con Sosa, suc Abelenda de Penedo inc Abelenda de García, 15 criminales, 5 administrativas.

Interlocutorias.—Mieses con fisco.

L. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 24—Trámite—De Noriega y Ca. con compañía de seguros L'Union, Del Campo en el inc solicitando honorarios del doctor Terra en autos suc Monzón con suc Suarez, Tealdi con Varni, R. Gonzalez solicitando entrega de su hijo Ramón, 1 administrativa, 1 criminal.

Definitivas—Inda con Artola.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 24—Trámite—Eduardo Sánchez denuncia, Francisco Piria con Fisco, José Moll denuncia, Eustaquio Montero (hijo) denuncia, Baldomero Jordi Mascort denuncia, Alfredo Horne Laville denuncia, Francisco Morelli con Fisco, José Machado recurre en queja; Fisco por expropiación en Paysandú.

Interlocutorias—Ignacio Zustede y otro denuncia.

Francisco Saez, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 24—Trámite—Suc de Elvira Fernández, sucs do Pacifico José da Rosa y Felisbina Núñez de Moraes de da Rosa, suc de Juan Ardandi, sucs de Pedro Pallares y Carolina Araújo de Pallares, Emenoso de Mario Cibils, Antonia Pombo de Borracás contra la suc de Faustino Posadas, Juan Bautista García Zorrilla contra Angel, Susana, Ruperto, Diego, José Pedro y Adela Galindo, antecedentes relativos al menor José Martín Sánchez, antecedentes relativos á la incapacidad de Luis Alvarez, suc de Juan Francisco Crota, inc de Francisco Asteazú, sucesión de Susana Fredjea de Sánchez, José María Cidanes, suc de Gregoria Coloma Rebentos de B. López, José Longueira, el doctor Juan B. Schiaffino y Lorenzo de Medina contra la sucesión de Cayetano Pino, suc de Juan Cardellino, Alberto Márquez Somalo contra la suc de Froilán Márquez Somalo, sucs de Teodosio Dutra da Silveyra y Ana Ferreira dos Santos y Francisca Ignacia Gómez, sucs de Pacifico José da Rosa y Felisbina Núñez de Moraes da da Rosa incidente mensura, Petrona Isolina Rolán de Risso, José Serpa contra Santiago Puppo, apelación del Juzgado Letrado Departamental, Antonio Ghirosi, Lucas González contra José María Guerrero, apelación del Juzgado Letrado Departamental de San José, Mónica Pachulo de Salaberry, la suc de Cayetana Fernández de Rodriguez contra la suc de Juan Esturla, suc de Antonio Ameghino, Petrona Luengo de Rodriguez, sucs de Nicolás Manini, Carlota Ravenna de Manini y Antonia Manini de Gaggero, suc de Rosa Rossi de Caffi, la suc de Cayetana Fernández de Rodriguez contra la de Juan Sturla, sucesión de Clementina Massaroni de Avallone, Alfredo Eastman contra Ramón F. Berdier, Natividad Rodriguez de Fenes, Avelino Arrascaeta contra Jacinto Ichuste, apelación del Juzgado Letrado Departamental de Flores, suc de Pascual Yhitz, sucs de Pacifico José da Rosa y Felisbina Nuñez de Moraes de da Rosa, María Iturralde de Guerara y Magdalena R. de Berro por los menores María Julia, María Ema y Héctor Iturralde, suc de Pascual Yhitz, la suc de Cayetana Fernández de Rodriguez contra la de Juan Sturla.

Interlocutorias—Suc de Cayetano Pino, suc de José Calvete, suc de Juan Santiago Scarone, sucs de Pedro Pallares y Carolina Araújo de Pallares.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 24—Trámite—Suc. Pedro Rivero, suc. Francisco Ducasse, suc. Francisco Porro, Miguel A. Majo, Ramón B. de Peñafort y Benito Delfino contra M. Rosas, Gregorio Rosas, Saturnino Rosas, Martariano Rosas, María C. Rosas de Danelli, Carmen Rosas de Galusso y don Vicente Galusso, Pedro Molinari y Ca. contra Cándido Tomacini y Luis Daranatz, suc. Miguel Llanes, suc. Juan Manuel Blanes, suc. José Alagon, suc. Juan Meinvielle Sarthou, sucs. José Claret, María Picarrel de Claret, Antonio y Juan Claret, suc. José Alagon, sucs. Francisco Rioudel, María Champet de Rioudel é Hipólito Rioudel, suc. José Algon, Inocencio Caballini, Teresa Agnese contra José Guerre, suc. de Francisco Zúñiga, Hipólito Zabala Clavijo, N. Manlaras, test. Ana Irulart de Carvallido, Francisco García, test. Juan Loreto Bravo, suc. Carlota Libel de González, Leonor Inchantido Sánchez y otras contra Tiburcio Lota, suc. Vicente Mas y Pierz, suc. Juan Bautista Martino, María Juana Q. Brizuela, Manuel Berdia, Genaro Santos, Ramón Aguiar, Fernando Mariño, Ramón López, Lucas Subiría, Agustín Solino, Enrique Alarza, José Juncosa, Francisco Moreno y Fernando Fernández contra José María Calvo, Ramón Valverde, José Castro Villamarín, Francisco Abril, Francisco Peso Torrado, José Rodriguez, José Gayoso, Abelardo Ramos y Bernardo Varela, sucs. Rosa O. Rachel Davies de Braso y Francisco Braso, suc. Rufina Lanana de Spera.

Interlocutorias—Suc. Luis Rebagliatti, conc. Almanzor Chiriff, suc. Rosa O. Rachel Davies de Braso y Francisco Braso, Inchausti de Sánchez y y otras contra Tiburcio Lota, sucs. Micaela Latorre de Correge, Antonio y Luis Correge.

Definitivas—Rosalía Laso Migliarini de Sayagués, sucs. José Claret, María Picarel de Claret, Antonio y Juan Claret.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 24—Trámite—Tomás Larraldo contra Antonio Larrea, José Pereyra solicitando se le provea de tutor al menor Manuel Oroña, Regina Barbará de Vila, sucs. Juan Saravia y Agustina Camacho, María Josefina Navia, sucs. Bartolomé Dorga y Bartolomé Dorga (hijo), testa. Ignacia Lomba de López, testa. Victoria y Santiago Castro, Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Flores, en autos Leopoldo Lías.

Interlecutorias—Testa. Ignacia Comba de López.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA.

Día 24—Trámite—Francisco B. Helguera con Domingo Pintos, concurso Roque Pesqueira, Monfort con Prando, Casimiro Castro con Horne Lavalle y Ralph, Ricardo Carassale con Pedro J. Portillo, Francisco Ayestarán con Eduardo Castro, Casimiro Castro sobre minas, Daniel Millot con José A. Pereira, J. Echagoyen y C.ª con Bernabé Quintana, César Pallovero con Pedro Torterolo, Nemesio Rodríguez con Cipriano Martínez, Luis Francia con Valentín Iriarte, Pedro Rebeur sobre concordato, José Martella propone concordato preventivo extrajudicial.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, Á CARGO DEL DOCTOR LUIS M. GIL.

Día 24—Trámite—Conc. Camilo Lay, Sebastián Torterolo con E. Bunge y Born, oficio de la Jefatura P. y de Policía comunicando la desaparición del comerciante Adolfo Debolo, Serafín Quintero con Alberto Gallo, José B. García con Manuel País Martínez, Juan Pons con José B. Santamarina, Pío Juan Marchetti con Manuel Bernat, Máximo Rodriguez con Manuel Aguiar, concurso Luis Podestá é hijo calificación, Trabucatti y C.ª con Felice Cernuchi, Pedro Ferrari concordato, José Balboa con Clemente Rey, Angel Panigatti con Francisco Vázquez S.ª Juan C. Beltrán y Mandin, exhorto del señor Juez de Comercio de Buenos Aires en los autos del concurso Antonio Bertolotto é hijo con Angel Savio, José R. López con R. de Peñafort, Julio E. Meneses y C.ª quiebra, Camilo Lay tres providencias.

Interlocutorias—Manuel Rodriguez con F. López y M. López, José Mochengiel Murray título de corredor y rematador, Christophersen Hnos. y otros con la fragata italiana «Papa Emanuela».

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 24—Trámite—Rosa Mac Eachen de Barber con B. Swinden é hijo, sucesión Sebastián Martorell, incapacidad Juan García, Lorenzo Mazzoni con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, incapacidad Faustino Castincira y Vigil, exhorto del Juzgado L. de Canelones, Mendez hnos. y Setiembre Canto, Francisco Criscis y otros, Guillermina J. Aguiar, Lorenzo Berasteguy, Joaquín Prado, Ana Gatti, Luis A. Perrone con Francisco Montero (hijo), Francisco Berri, exhorto del Juzgado L. de Canelones, conc. Luis Rossi, Alberto D'Angelo, Gabriel Pio Torterolo con Francisco García Ximénez, Paulino Astesiano de Poggi, Manuel Iglesis con Jorgelina R. de Piatero, Carta acordada del Tribunal S. de Justicia, exhorto del Juzgado L. de Flores, Gustavo Saint Ges, Jaime Sala, Eduardo Ayoso con la emp. La Comercial de Montevideo, incap. Elisa Carbone, José J. Bazzano y otro, Angel Gatti con Enrique Portu, Alberto L. Urtubey, Enrique Galán con Sestini y Ca., suc. Mariana Bianchi de Morrison.

Interlocutorias—Suc. Antonio Martini y Díaz, suc. María Lavalleja de Guerrero, suc. Juana Berrutti de Guidolono.

Incerlocutorias con fuerza de finitiva—María C. Rossi.

Definitivas—Suc. Josefa Salaberry de Peralta, José Mañé con Adolfo Eastman, reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Agosto 24 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	para fin de Setiembre	67 20	o/o
2.350	idem idem	67 20	
4.700	para el lunes	67 20	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 18.650	para fin de mes	87 10	o/o
18.650	para fin de Setiembre	87 30	
18.650	para fin de mes	87 10	
18.650	idem idem	87 10	
18.650	para fin de Set'bre	87 30	

TÍTULOS HIPOTECARIOS SÉRIE E

$ 3.400	para el lunes	87 —	o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones	para fin de mes	45 60	c/u

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de Set'bre	67 20	o/o
23.500	idem idem	67 20	
4.700	idem idem	67 20	
14.100	para fin de mes	67 10	
9.400	idem idem	67 10	
4.700	para fin de Set'bre	67 30	
9.400	idem idem	67 30	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 0.325	para fin de mes	87 10	o/o
1.025 75	para el lunes	87 50	
1.025 75	idem idem	87 40	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones	para fin de mes	46 —	c/u
500 acciones	para fin de Set'bre	46 50	
100 acciones	para fin de mes	46 10	
400 acciones	para fin de Set'bre	46 40	
100 acciones	para fin de mes	46 10	
100	idem idem	46 —	
100	acciones para fin de Set'bre	46 40	
100	idem para fin de mes	45 60	
100	idem idem	45 60	
100	acciones para fin de Set'bre	45 80	

Cambios

Mercado sobre Europa sostenido, aunque con limitadas operaciones, como acontece generalmente los días de salida de correo.

Sobre Hamburgo se cotizó una cantidad de papel comercial, con banco, á marcos 4.43 1/2 á 90 días.

En giros bancarios se terminaron también algunos negocios de escasa importancia á los tipos que más abajo consignamos, que quedan firmes.

En cuanto al Brasil la plaza ha permanecido en completa paralización y con precios sin cambio.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8 á 51 15/16
Francia á 90 d/v	5.39 á 5.39 1/2	5.42 1/2 á 5.43
Amberes á 90 d/v	5.41	5.44 1/2 á 5.45
Alemania á 90 d/v	4.37 á 4.39 1/2	4.43 1/2 á 4.44
Nueva York á la v/	0.97 por peso	
Italia á la v/	5.33 1/2 á 5.34	
España	6 á 6.01	
Brasil á la v/	15.625	16.100 á 16.125
Buenos Aires,	5.19 o/o des.	5.21 o/o desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes	6 á 6 1/2	o/o anual
Vales	7	" "

Telegramas comerciales

AMBERES, 24.—La lana tipo B. del Plata se cotizó á francos 5.65.

Para Enero 5.75.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 24—La lana Type Unique del Río de la Plata se pagó á francos 6.02 1/2.

A plazo 5.82 1/2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 24—La lana sucia del Plata se pagó á francos 195 los 100 kilos.

Para Enero 185.

Mercado sostenido.

La lana cruza del Plata á 238 francos.

A plazo 228.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 24—Compañía Supthen, al contado, 22.60.

Idem idem, fin de mes, 22.80.

Idem idem, fin de Setiembre, 23.

Banco Español, al contado, 148.

Certificado Banco Español, al contado, 31.

La Cantábrica, al contado, 125.

Banco Francés (oro), al contado, 116.

Muelles de La Plata, al contado, 19.15.

Idem idem, fin de mes, 19.20.

Idem idem, fin de Setiembre, 19.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 38.

Metalúrgica Argentina, al contado, 7.

Cédulas H Nacionales, al contado, 101.80.

Cédulas K Nacionales, al contado, 80.

Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 42.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o (2.ª série), al contado, 88.60.

Salagasta, al contado, 1.90.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 2.10.

Idem idem, fin de Setiembre, 2.20.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 1.05.

Compañía Brumado, al contado, 2.40.

Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16.

Idem Francia, 5.65 1/2.

Idem Alemania, 4.13 1/2.

Idem Bélgica, 5.08 1/2.

Idem Italia, 4.90 1/2.

Idem España, 5.67.

Idem Río Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Bolsa de Londres

LONDRES, Agosto 23—Ferrocarril Central (ordinarias), 91 ex-dividendo.

Idem idem del Este (£ 10), c/u, ex-dividendo 7 1/4.

Idem idem prolongación del Norte (£ 10), cada una, ex-dividendo 6 7/8.

Ferrocarril C. del Sud, ex-dividendo 120 1/2

Ferrocarril Buenos Aires del Oeste, ex-dividendo 120.

Idem Paraguay obligaciones de 5 o/o, 68 o/o.

Idem idem, acciones, £ 3.

Banco de Londres y Río de la Plata, £ 52.

Banco de Londres y Brasil, £ 23 1/2 ex-dividendo.

Banco Británico de la América del Sud, £ 16.

Banco Anglo de Sud América, 8 1/2.

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	799.082 87
Entregas en Agosto hasta el día 22	$	341.904 09
Agosto 24 correspondiente al día 23	$	13.421 15
Total	$	355.325 24

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$	401.735 02
Entregas en Agosto hasta el día 22	$	41.788 31
Agosto 24 correspondiente al día 23	»	1.640 36
Total	$	43.428 67

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Julio 31	$	1.753.248 20
Entregas en Agosto hasta el día 22	$	182.348 86
Agosto 24 correspondiente al día 23	»	7.157 95
Total	$	189.506 81

Frutos de barraca

Como siempre los días finales de semana ayer fué escaso el movimiento en operaciones de productos de barraca.

La situación general del mercado no ha tenido alternativas sensibles y la posición de los renglones que á diario reseñamos, queda invariable según nuestras informaciones de anteayer.

Respecto á la situación del mercado de Buenos Aires, nos comunican que las últimas operaciones realizadas, han obtenido las siguientes cotizaciones:

Lanares estación, consumo, desde $ 0.67 á 0.94; desechos, hasta $ 0.64; corderitos, de $ 2.00 á $ 2.50.

Vacunos secos, de $ 7.60 á $ 8.80.

Potros, de $ 5.50 á $ 5.80.

Cerda, de $ 10 á $ 15.50.

Diversos mercados

CARNES CONGELADAS

Londres, 23 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata en el mercado de Smithfield fueron hoy los siguientes:

Noville: cuartos delanteros, 1 chelín 11 peniques á 2 chelines las ocho libras inglesas; cuartos traseros, 2 chelines 7/8 peniques las ocho libras.

Capón: 2 chelines 1 penique á 2 3/4 las ocho libras.

Telegrafían de Liverpool la llegada á dicho puerto del vapor «Harmodius» con un cargamento de carnes congeladas procedentes del Río de la Plata.

Londres, 22—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 9 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 2 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 1/2 penique por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 900 cuartos de novillos no congelados (chilled).

La oferta fué abundante, pero la demanda fué moderada.

CUEROS

Amberes, 23—Precios en francos á que se han cotizado hoy en esta plaza los 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 12 á 15 kilos, 131.

Id salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos 131.

Id salados de saladero, novillo, de 25 á 32 kilos, 87.

Id salados de saladero, vaca, de 20 á 25 kilos, 84.

Id salados de frigorífico, novillo, de 20 á 32 kilos, 90.

Id salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 80.

Tendencia del mercado, tranquila.

Hamburgo, 23—Cueros del Río de la Plata, precio CIF Hamburgo, en pfenninge, por cada medio kilo:

Cueros de campo, novillo, 84.

Id secos de campo, vaca, 103.

Id salados de saladero, novillo, 56 1/2.

Id salados de saladero, vaca, 52 1/2.

Id salados de frigorífico, 56 1/2.

Id salados de matadero, novillo, 45.

Id salados de saladero, vaca, 42.

Mercado sostenido.

SEMILLA DE LINO

Hamburgo, 23 — La semilla de lino se ha cotizado al precio de 218 marcos la tonelada.

Londres, 23 — La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Agosto y Septiembre, fué cotizada en este mercado á razón de 41 chelines 9 peniques el quarter de 416 libras.

AZÚCAR

Londres, 23—El azúcar centrifugo se cotizó á razón de 10 chelines 9 peniques el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar moscovado á 9 chelines 9 peniques el quintal.

El azúcar de remolacha de 88 grados se cotizó á 9 chelines 9 3/4 peniques.

Entradas de ultramar

Hamburgo y escalas, vapor alemán Navarra, á G. Mœller, con pasajeros y la carga siguiente:

Peirano Hnos. y Ca., 750 sacos azúcar.

J. Granara y Ca., 250 sacos azúcar.

E. Danrée, 51 cjs cerveza.

E. Quincke, 1 cj queso.

R. Hoffman, 6 cjs vino.

J. Granara y Ca., 60 cjs bacalao.

F. L. Denis y Ca., 6 cjs chocolate, 1 idem dulces.

Taranco y Ca., 625 sacos arroz, 750 idem azúcar.

A la orden, 19 cjs atún en conserva, 9 fardos y 25 sacos café, 500 id azúcar, 100 cjs almidón.

De Cádiz:

Domino y Dotto, 6 barriles Jerez dulce, 9 id id seco, 16 paquetes maderas, 2 cjs botellas vacías y cápsulas.

José María Esteve, 50 cjs coñac, 30 idem vino generoso. 1 id anuncios.

M. A. Favaro, 25 cjs aguardiente, 40 id vino generoso.

J. Pideda y Hnos., 12 cjs vino quinado, 10 id aguardiente anisado.

J. y A. Tálice Hnos., 1/4 vino, 10 cjs aguardiente anisado.

J. Granara y Ca., 50 seras barriles aceitunas.

Manuel Martinez y Ca., 70 seras barriles aceitunas.

Comas Brunel y Ca., 100 seras barriles aceitunas, 50 barriles id id.

Valentín Martinez y Ca., 50 barriles aceitunas, 60 seras barriles id.

Peirano Hnos. y Ca., 75 seras barriles aceitunas.

Selvático y Gallo, 25 barriles aceitunas, 25 seras barriles id.

E. Danrée, 100 barriles aceitunas, 20 seras barriles id.

Taranco y Ca., 30 cjs jabón común.

Hilario Beramendi, 35 seras aceitunas.

Ambrosio López y Ca., 50 cjs aceite de olivo.

Manuel Martinez y Ca., 25 cjs aceite de olivo, 25 id aceite.

Carlisle Crocker y Ca., 52 carneros y 1 ternero en pie, 1 toro id.

A. Nery, 2 caballos, 1 yegua, 2 potros en pie.

G. H. H. Kennedy, 6 carneros en pie.

Amberes y escalas, vapor alemán Sao Paulo, á G. Mœller, con la carga siguiente:

Antonio Puga, 100 cjs agua mineral.

Valentin Martinez y Ca., 42 cjs conservas de pescado.

A la orden, 50 cuarterolas vino tinto, 1 cj aceite de pescado.

Da Lisboa:

Antonio Vivo y Ca., 2 cjs mondadientes.

Coates y Ca., 1 cj mercurio, 7 id drogas, 1 fardo raíces medicinales.

Barcelona y escalas, vapor español León XIII, á Pedro Ferrés, con la carga siguiente:

Antonio Rovira, 30/4 vino blanco, 20/4 id Priosato seco, 20/8 id dulce.

Abal Hnos. y Ca., 69 cjs aceite de oliva.

Chiarino y Ca., 1 cj salchichón, 4 id galletitas, 4 id almendras sin cascaras, 2 id avellanas id id, sacos chufas.

Alfredo H. Pons, 35 cjs aceitunas, 25 id aceite de olivo.

Diaz Requeijo, 30 cjs aceite de oliva.

Carrau y Ca., 25 cjs naipes, 150 id aceite de oliva.

E. Favaro, 25 pipas vino tinto, 10 añejo, 10 cjs agua mineral, 2 sacos garbanzos.

Peixoto Morales y Ca., 50 cjs aceite de oliva.

J. Pons y Ca., 25 cjs aceite de oliva.

Martinez Pesquero y Ca., 30/4 vino tinto.

Petillón Galimberti y Ca., 160 cjs aceite "Bau".

Plá Gibernau y Ca. 120 barricas vino tinto.

A la orden, 5 cajas naipes, 51 id aguardiente anisado.

Carga de tránsito.

Para Chile:

Beltran y Castro, 1 cj impresos.

Para Asunción:

Vidal y Battestin, 79 barricas vino tinto, 42 id id blanco, 4 id tinto, 2 barriles id id.

M. A. Favaro, 1 cj tejidos de seda, 1 id id algodón de color.

De Málaga:

Antonio Puga, 120 cjs. coñac, 10 id anisado.

Santos García é hijo, 20 cuarterolas vino, 12 barriles id.

Carrau y Ca., 600 cjs pasas.

Pedro Ferrés, 900 cjs pasas.

J. Granara y Ca., 500 cajas pasas.

A la orden, 20 cjs coñac.

Joaquín Martins y Ca., 50 cjs coñac.

José María Calvo, 50 cjs coñac.

J. A. Caderoso y Ca., 20 cjs vino.

Ramón Penadés é hijo, 50 cjs coñac.

Joaquín Martins y Ca., 50 cjs jerez quina.

Ameglio Hnos. y Ríos, 50 cjs coñac.

Manuel Martinez y Ca., 65 cjs coñac, 55 id vino, 10 barriles vinagre, 20 id vino.

Rodriguez Amado Hnos., 25 cjs coñac.

Monteghirfo y Ca., 25 cjs coñac.

Ambrosio López y Ca., 100 cjs coñac.

José María Esteve, 10 cjs vino, 2 id jerez quina, 50 id aceite de oliva, 40/4 vino blanco.

Fraga Alonso y Ca., 9 barriles vino, 1 cj id, 10 id anís, 5 id jerez quina.

Cervecería Uruguaya, 30 bultos tapones corcho.

Manuel Martinez y Ca., 40 barriles aceitunas.

José María Pineda, 15 cjs coñac, 10 idem vino.

Petillon Galimberti y Ca., 150 cjs jerez quina.

Inocencio Cruces, 4/2 pipas, 16/4 y 10 barriles vino.

Ricardo Algoria, 10 cjs coñac.

Burdeos y escalas, vapor francés Chili, á A. Lastiri, con pasajeros y la carga siguiente:

Agente de las Mensajerías Marítimas, 60 cjs vino.

Martins y Ca., 4 cascos aguardiente, 5 id guisantes en conserva, 5 id id y alcaparras.

Bordes Laborde y Ca., 7 bordalesas y 61/2 id vino.

L. Cobianchi, 2 cjs vino.

Comas Brunet y Ca., 30 cjs conservas.

Peluffo y Ca., 1400 cjs papas.

Valentín Martinez y Ca., 600 cjs papas, 10 id licores, 25 id ciruelas.

Gerardo Campos, 5 cjs vino, 3 id conservas, 1 id bizcochos, 2 id guisantes, 2 id espárragos.

A. Labadie y Ca., 125 cjs frutas secas, 54 bordalesas vino, 750 cjs papas, 120 id coñac 120 id vino.

Oneto Vignale y Canale, 30 cascos vino.

J. N. Rossi y Ca., 30 cjs té, 10 id cacao, 50 id fruta seca, 15 id salsa.

Olimpio Moalli, 6 cjs piñones, 1 id queso.

De Oporto:

Martins y Ca., 100 cjs 1/2 pipa vino Oporto.

Hijos de Guillermo Vanrell, 4/4 vino Oporto.

A la orden, 49 4 vino común.

Entrada de los ríos y cabotaje

Paysandú, paylebot nacional Adelante Vencedor, á A. Falca y Ca., en lastre.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 564, á Vidal y Battestin, con 195 sacos trigo, 130 id maíz.

Palmira, paylebot nacional Ceras, á Passano Hnos., con 900 hectólitros carbón vegetal, 4 esterios leña, 25 latas miel.

Paysandú, paylebot nacional Paysandú, á Passano Hnos., con 400 fardos tasajo, 673 sacos canillas, 28.000 kilos peletas.

Santa Lucía, balandra nacional Núm. 535, á la orden, con 325 sacos maíz, 35 id trigo.

Buenos Aires, vapor inglés Amazón, á Maclean y Stapledon, con pasajeros y frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor austriaco Dalmata, á Chriseophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Productos de ganadería

Agosto 24.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada del interior, de 940 piezas.

El total de lo recibido desde Enero alcanza á 414,621 cueros.

El movimiento del mercado ha sido sumamente reducido en la mañana pues á las ofertas que hacen los compradores, se resisten á negociar muchos tenedores del artículo.

Con tendencia de baja cotizamos como sigue:

	Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.85 á $ 3.90
Id de campo buenos	» » 3.70 » » 3.85
Id de campo, regulares	» » 3.55 » » 3.65
Id inferiores	» » 3.40 » » 3.50
Id becerros, sin garrapata	» » 3.70 » » 3.75
Id id con garrapata	» » 2.30 » » 2.40
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.70 » » 3.75
Id id id de vientre	» » 1.45 » » 1.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Entraron por vía terrestre 347 cueros que agregados á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 63751 piezas.

Han desaparecido por completo del mercado los compradores de estos cueros, así que permanece en completa paralización.

Los precios deben considerarse nominales.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.20 á $ 5.30
Vacas de 18 id id id id	» » 4.00 » » 4.10
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 3.00 » » 3.10
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20 » » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Por ferrocarril se recibieron 323 atados y 10 fardos.

Desde Enero han llegado 68,287 cueros, 69,557 atados y 6,847 fardos.

Para estas pieles sigue reinando mucho interés, así que su colocación se efectúa corrientemente.

El precio de los cueros de corderitos ha bajado algo.

Cotizamos:

Cueros estación adelantados	de $ 0.360 á » 0.365
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080 » »
Borreguitos	» » » » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas	» » 0.80 » » 0.85

CUEROS DE POTRO

Fué de 11 cueros la última entrada.

De Enero acá se recibieron 9,991 piezas.

Se obtiene este precio:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.10 á $ 3.20
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.55 » » 1.65
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.95 » » 1.00
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Han llegado 2 cueros y un atado.

De Enero acá entraron 1,591 cueros y 478 atados.

Colócanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20 » » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase. cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Del interior llegaron 28 bolsas, que elevan la entrada del año á 4,879 bolsas, que elevan la entrada del año á 4,879 bolsas.

Rige esta cotización:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No hubo entrada.

Lo recibido desde Enero alcanza á 483 bolsas.

Hoy rigió la cotización siguiente:

Plumas blanca fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

La entrada de ayer fué de 3630 bolsas.

Han llegado desde el 1.o de Enero 305006 bolsas.

Los temores que se abrigan, de que llegue á producirse huelga en los obreros de los molinos ha producido en los compradores alguna retracción, por lo cual termina la semana, con mercado en calma.

Por esta circunstancia los precios han perdido su firmeza pero aún no se ha producido ninguna baja.

Cotizamos:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 3.10 á $
Superiores del litoral americano	» » 3.35 » »
Buenos id id id	» » 3.30
Regulares id id id	» » 3.25
Superiores del interior americano	» » 3.30
Buenos id id id	» » 3.20 » »
Regulares id id id	» » 3.10 » »
Superiores pelones	» » Nominal
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » —
Regulares	» » —
Inferiores	» » —

MAÍZ

Llegaron 2695 bolsas.

Desde Enero se recibieron 484,872 bolsas.

Las exigencias de la demanda no alcanzan á ser satisfechas por la oferta—pues las destilerías se muestran mayormente interesadas.

Los precios quedan sostenidos dentro de los siguientes límites:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.65 á $
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » »
Morocho seco y sano	» » 2.50
Id regular	» » 2.30 » »
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	$ 2.20 á $

LINO

Hubo una entrada de 28 bolsas.

Lo llegado desde el principio del año es de 57,988 bolsas.

Cotizase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ 2.90 á $
Alfalfa buena	» » 2.70 » »
Alfalfa sup nueva	» » 2.00 » »
Id buena mezcla	» » 1.80 » »
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90 » »
Id de primavera bueno	» » 1.40 » »
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $
Id extra id id id	
Id 1.ª id id id	
Id 2.ª clase id	
Id de maiz id	
Id afrecho con bolsa los 100 kilos.	
Id afrechillo id id	
Id granzas id id	
Id balango id id	

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ 2.20 á $
Id criolla id id	» » 2.20 » »
Avena, según clase	» » 2.70 » »
Joyo, limpio	» » 1.50 » »
Papas nuevas para consumo	» » 2.80 » »
Porotos manteca sanos	» » 1.30 » »
Id blancos chicos id	» » 0.70 » »
Varias clases y colores	» » 0.70 » »
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $
Id regular	» » 0.23 » »
Semillas de nabo id	» » 0.23 » »
Paja de escoba, metro	» » 0.28 » »
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » »

Entrada de frutos y cereales

Día 23

Por Estación Central—2 bolsas lana, cueros vacunos secos, 347 id id salados, id potro, 294 id becerros, 8 atados id, 32 lanares, 10 fardos id, 31 atados corderos, cueros silvestres, 1 atado id, 28 bolsas cerda, 3.630 id trigo, 2.695 id maiz, 28 id lino, id alpiste, 36 id granza, 643 atados paja coba.

LANAS

Por Estación Central—De San José: á y Zubillaga, 2 bolsas.

TRIGO

Por Estación Central—A E. Storace bolsas, á J. Liard 242, á F. Decia 40, á P. y Alvárez 280, á P. Pérez Fernández, á G. y Raffo 40, á A. Podestá 70, á L. J. tueta 60, á R. E. Butler 244, á S. E. Rodguez 163, á Campodónico y Cía. 48, á Graffigna y Cía. 10, á S. Urán 194, á J. Etcheverry 392, á E. F. Alvárez 150, á Garat 510, á J. M. Suárez 126, á V. y mez 136.

MAÍZ

Por estación Central—A R. E. Butler bolsas, á J. G. Alonso 26, á A. P. y Alvárez 560, á L. y de La Peña 16, á G. y Raffo 40, á A. Podestá 40, á F. I. Istueta 64, á Alvarez 53, á J. Vaccaro 32, á R. Graffigna y Ca. 290, á S. Urán 193, á F. B. Helguera 42, á H. y Goicoechea 30, á Taranco y Ca. 22, á A. Causiglieri 41, á N. Inciarte 44, L. Rodriguez 32, Viuda é hijo de Juan Aguerre 325, á J. Etcheverry 72, á Decia 32, á Monteghinfo y Ca. 32, á J. Caderoso 53, á E. Storace 48.

LINO

Por estación Central—A V. y Gómez bolsas, á J. M. Suárez 18.

ALPISTE

Por estación Central—A Santiago E. Rodriguez 26 bolsas.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Viena, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Colombia, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Orissa, inglés, para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá el 25 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	1 p.m.	Central	12
Terrestre	12 m.	Terrestre	11
Bolsa	12 m.	Bolsa	11

Oriana, inglés, para Río de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, saldrá el 26 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 25	Central	
Terrestre	10 p.m. del día 25	Terrestre	9
Bolsa	12 p.m. del día 25	Bolsa	11

Córdoba, italiano, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas y Génova, saldrá el del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	7.30 a.m.	Central	del día
Terrestre	6.30 a.m.	Terrestre	10 del día
Bolsa	6 p/m. del día 27	Central	5 del día

K. Wilhelmo II, aleman, para Lisboa, Vigo, Southamptou, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4 p.m.	Central	3 p.m.
Terrestre	3 p.m.	Terrestre	3 p.m.
Bolsa	3 p.m.	Bolsa	2 p.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y más puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción por vía terreitre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	DESTINO
...rsdale	inglés	25	Nueva York
...Baudin	francés	25	Dunkerque y esc.
...perides	inglés	25	Nueva York
...dova	italiano	25	Génova y escs.
...hild	aleman	25	Hamburgo y escs.
...cana	italiano	25	Génova
Ventoux	francés	25	Marsella y escs.
...licia	inglés	25	Liverpool y escs.
...sa	inglés	25	Liverpool y escs.
...nx Isles	danés	25	Liverpool
...arian	inglés	25	Glasgow y escs.
...de Larr'ga	inglés	25	Nueva York
...via	inglés	26	Valparaíso
...degna	italiano	27	Génova
...Billie	inglés	27	Liverpool
...ttenberg	aleman	28	Bremen
...mione	inglés	29	Livetpool
...tary	inglés	30	Liverpool
...gon	inglés	30	Southampton y escs.
...on Prince	inglés	30	Nueva York
...ssovia	aleman	31	Hamburgo y escs.
...nz Oskar	aleman	31	Génova
...land	holandés	31	Amsterdam y escs.

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN AGOSTO

NOMBRE	NACION'DAD	FECHA	PROCEDENCIA
Adalbert	aleman	25	Génova (de Bs. As.)
...peria	inglés	25	Hamburgo
...ilda	inglés	25	Nueva York y esc.
...our	inglés	25	Brasil y Hamburgo
...icia	inglés	25	Liverpool y escs.
...ssa	inglés	25	Valparaíso
...an-learg	inglés	25	Amberes
...unna	inglés	25	Amberes
...nbrandt	inglés	25	Vigo y Liverpool
...vis	inglés	26	Liverpool y escs.
...golsand	aleman	27	Bremen y esc.
...entina	italiano	29	Génova y esc.
...unais	francés	30	Marsella y esc.
...sileño	nacional	31	Barcelona y esc.
...	inglés	31	Southampton y esc.
...agne	francés	31	Marsella y esc.
...le	francés	31	Burdeos y esc.
Wilhelm II	aleman	31	Hamburgo (de Bs. As.)
...cana	italiano	31	Génova

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

SE OFRECEN

Jornaleros, carpinteros de obra blanca, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, enfermeros, pintores, albañiles y peones id, herreros, curtipores, panaderos y repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, obreros tabacaleros, sirvientes, cocheros, mozos de hotel ó café, porteros de casas particulares, agricultores.

Nota—En las comisarías seccionales y en la oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán ocurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—EL JEFE.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

¡PYRAMIDES....!

EN MONTEVIDEO

¡Es en verdad asombroso el mundo de gente que diariamente visita la gran SASTRERIA PYRAMIDES! de A. Spera, establecida en la calle Sarandí 228, debido á su grandioso surtido de invierno y más aún por lo reducido de los precios

Sobretodo desde $ 12 á $ 22 forrado de seda.

Trajes de saco desde $ 12 á $ 24.

Traje de jacquet desde $ 20 á 26 forrado de seda.

Traje de frac desde $ 30 á 35.

» de levita desde $ 30 á 35.

» Smoking desde $ 18 á 26.

» de niños desde $ 1.80 á 6.

Pantalones desde $ 3 á 6.

Saco montagñac desde $ 5 á 7.

Todo trabajo hecho en la casa es garantido.

Los géneros son recibidos directamente por la casa.

Los lunes días de liquidación.

Casimires franceses é ingleses.

Calle Sarandí 228

Al costado de la Metropolitana

Teléfono: La Uruguaya 1910

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERES y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Sociedad Vitícola Uruguaya

Los señores accionistas se servirán pasar por el escritorio de esta sociedad, Misiones 80, todos los días hábiles de 1 á 3 p. m., excepto los sábados, á recibir el dividendo de ... por ciento acordado en la última asamblea general.—Montevideo, agosto 14 de 1907.—El Directorio. 1779 v. ag. 23.

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» »	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000	» »	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual
» » á 3 meses fijos	3 o/o »
» » » 6 »	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o »
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o »
» » » 12 »	4 o/o »

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o »
Descuentos	Convencional.

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards,
Gerente.



Modelo de la botella del verdadero

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales. Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Depósito General:

Dr Paul GAGE Hijo

Farm.º de 1a Clase.

9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

Gran establecimiento de Horticultura. Arboles frutales de clases garantidas, plantas y árboles de adorno y para montes. Especialidad en EUCALIPTUS de madera dura imputrescible. Por pedidos, catálogos etc. dirigirse á Federico R. Vidiella, casilla correo 32 Montevideo ó directamente al Cortijo, estacion Toledo.

1419 v. ag. 30.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 2.º de los Estatutos, se invita á los socios fundadores, á perpetuidad, y activos, para concurrir á la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle Uruguay núm 83, el día jueves 29 del corriente, á las 8 1/2 p. m., para ocuparse de la fusión de la Asociación de Ganaderos con la Asociación Rural del Uruguay, y considerar el proyecto de Estatutos que servirán de base para la unión.—Montevideo Agosto 21 de 1907.—La Junta Directiva.

1815 v.29ag.

COMPAÑÍA SALUS

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la Asamblea G. Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Septiembre próximo á las 4 p. m. en el local del Banco Francés, calle 25 de Mayo núm. 232.

Montevideo, Agosto 21 de 1907.

El Directorio.

ORDEN DEL DÍA

1.o Memoria y Balance hasta el 30 de Junio del corriente año.

2.o Reforma de los Estatutos.

3.o Aumento de Capital. Emisión de acciones privilegiadas.

4.o Compra de propiedades.

5.o Construcción del Hotel-Casino en el Puma.

1820—v.11st.

ASMA

Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas

Curacion segura por los

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

que han obtenido las mayores recompensas.

Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS.

Depósitos en todas Farmacias y Droguerias.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámasé á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el miércoles 11 de Septiembre próximo á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Agosto 22 de 1907.

La Dirección.

1825-ag.23-v.st.11

JOCKEY CLUB

Aviso llamando á concurso de proyectos

Llámase á concurso para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras á construirse en el Hipódromo N. de Maroñas, con estricta sujeción á las bases que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la secretaría del Jockey Club, calle 18 de julio núm. 91.

Los proyectos se recibirán en dicha secretaría hasta el día 30 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, hora en que se clausurará el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.

Montevideo, julio 17 de 1907.

Juan Pedro Díaz,
Secretario.

v. ag. 30.

Sociedad cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. desde el 6 del corriente, á cobrar el dividendo provisorio, acordado por el Directorio en su sesión de fecha 3 de julio de 1907.

Montevideo, julio 4 de 1907.

EL SECRETARIO.

Compañía Telefónica DE MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores que no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas ó aparatos á ninguna persona que se titule empleado de esta Empresa, si no presenta una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

Obras en venta

EN ESTA IMPRENTA

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00

"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50

"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . . " 2.00

"Divagando" por Máximo "Torres . . . . . " 0.60

"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana . . . . . " 0.30

El coronel Quaritch" por Ridder Hacard. . . . " 0.20

2 MINERVAS

Se vende una MARINONI y 1 BERTHIER, para tratar en la calle Maldonado núm. 19 de 12 á 3 p. m.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aire

Salidas diarias con los espléndidos vapores

EOLO, VENUS, ETC. ETC.

Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábado para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor **LUNA**.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores

Londres, Viena, Buenos Aires, Helios, etc. etc.

Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.

Línea entre Buenos Aires-Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los cómodos y rápidos vapores

París, Tritón, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.

Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.

Por más informes, ocurrir á sus agentes:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

SARDEGNA

Comandante: DE BBARBIERI

Sale el 5 de Septiembre de 1907, para Santos, Río Janeiro, Barcelona Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 19 de Septiembre de 1907, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá el 29 de Agosto de 1907

Para Santos, Pernambuco, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Sale de Buenos Aires el 25 de Setiembre de 1907.

Para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

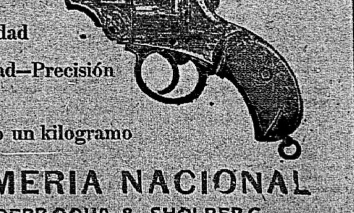
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al Agente,

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras, 194

REVOLVER INGLES "WEBLEY"

CALIBRE 455

adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra



Poder—Calidad

Seguridad—Precisión

Peso un kilogramo

ARMERIA NACIONAL

DEBROQUA & SHOLBERG

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO, 60

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"
MONTEVIDEO

JARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la **TOS** y **CURA** de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.*

PASTA VIDO

al Heroina y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca. y en todas Farmacias y Droguerias.

AUTOMÒVILES

Auto-Garage

CALLE **Florida, 170**

SESTINI Y C.A — MONTEVIDEO

Alquiler permanente de automóviles. Talleres mecánicos para reparaciones. Automóviles á pensión con todas las comodidades. Manufactura general de caoutchouch. Reparaciones de neumáticos con maquinaria á vapor (única en Montevideo). Venta de automóviles neumáticos de todas marcas. Bencina, por mayor, accesorios y repuestos en general.

Teléfonos: URUGUAYA, 1411—COOPERATIVA,

¡¡Camisetas!! ¡¡Camisetas!!

GRANDIOSO SALDO

De remate de Aduana

EN ALGODON:

Con y sin mangas, colores: rosa, celeste y crema

á $ 0.20 c/u.

EN PURA LANA:

Idem, colores, riquísima calidad, tamaños amplios

á $ 0.45 c/u.

CASA MENDEZ

SORIANO ESQ. ARAPEY

Para **CURARSE** y **Preservarse**

Rhumes-Toux-Bronchites-Catarrhes
Affections de la poitrine en général.
Maladies des Voies respiratoires, Phtisie, etc. etc.

GOUTTES LIVONIENNES

de TROUETTE PERRET

au Goudron créosoté

et au Baume de Tolu

E. TROUETTE-15 Rue des Immeubles Industriels PARIS

de **CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS**

Para fortalecerse los Bronquios, Estómago y Pecho, basta con tomar á cada comida tres

GOUTTES LIVONIENNES

GOTAS LIVONIANAS de TROUETTE-PERRET. De venta en todas las Farmacias.

YA LLEGARON

Los espléndidos géneros para las Fiestas Patrias

EN LA

LA NUEVA

de Banquero y Lieutier

EDLIENNE, lisas y bordadas.

ETAMINE, lisas y bordadas.

ESPUMILLAS, de lana y de seda, etc., etc.

327, Avenida 18 DE JULIO, 331, entre Cuareim y Yi

CARMÉINE



ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HIGIÉNICOS

POR MEDIO DE LOS DENTIFRICOS CARMÉINE

SE OBTIENE:

La antisepsia de la boca;
La blancura de los dientes sin alteración del esmalte;
La pureza y la frescura del aliento;
El empleo cotidiano de los DENTIFRICOS CARMÉINE, pues, es indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y de la conservación de sus dientes.

EXIJIR EL SELLO AZUL DE GARANTIA CARMÉINE.



Depósitos en *Montevideo*: Farmª y Drogª del SOL de LUIS FELIPE REY y Cª, y en todas las principales Perfumerias y Droguerias.

Bazar y bar "Ituzaingó"

de Olivera Calamet y Mendez Alcain

ESPECIALIDAD EN

THES, CAFES, CHOCOLATES,

CONSERVAS FINAS DE TODAS CLASES

DULCES

Frutas secas y en almibar, caramelos, bombones finos y galletitas

LICORES FINOS Y VINOS OPORTO

Jerez, Burdeos, Borgoña, Sauterne, Champagne

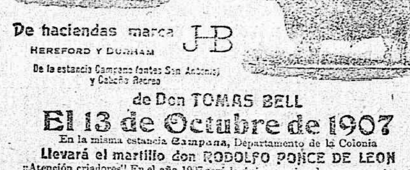
CIGARROS HABANOS Y CIGARRILLOS

COCOAS Y TODAS CLASES DE COMESTIBLES

MAS DE DOSCIENTAS CLASES DE GALLETITAS

ITUZAINGO, 117—Telef. Las dos compañias—Palacio Curesadi

MONTEVIDEO



Importan.

De haciendas marca JB

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡¡Atención criadores!! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el procreo de la Estancia Campana de 1905; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 » Hereford » 2 »
300 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
300 » Hereford » 3 » » » » » » »
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree é importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
200 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 » » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el país puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo



NOTA.—Habrá tren expreso.

LE PARFUM IDEAL HOUBIGANT PARIS

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunco Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la Repúbli Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente—96 Cerro 100—Montevideo

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Cª

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnifico y lujoso vapor-correo español.

LEON XIII

Saldrá el 2 de Julio de 1907

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcia Bilbao Génova y Napoles.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

PEDRO FERRES.

Calle Misiones 101.



Lloyd Brasileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga.

Salida de Rio de Janeiro para Montevideo, cada 15 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranagua, Sao Francisco, Florianopolis y Rio Grande. Una vez por mes haciendo escala en Antonina.

VAPOR BRASILEÑO

El vapor saldrá en septiembre de 1907, á las 3 p.m. para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, después de la indispensable demora en este punto.

VAPOR BRASILEÑO

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá en septiembre de 1907, á las 3 horas p. m. para Asunción, Corumba y Cuyabá, con trasbordo en Corumba.

La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

Pasajes y encomiendas hasta la vispera.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 31 de agosto de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE

Comandante: RICHAR

Saldrá el 14 de septiembre de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoria (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañia ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañia expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito número 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1907
Amazon	Agosto 23 907
Capitán: J. D. Spooner	
Nile	Agosto 30 907
Capitán: H. D. Doughty	
Aragon	Septiembre 6 907
Capitán: A. C. Farmer	
Magdalena	Septiembre 13 907
Capitán: H. J. Boby	
Araguaya	Septiembre 20 907
Capitán: James Pope	
Danube	Septiembre 27 907
Capitan: W. J. Dagnall	

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magnificos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

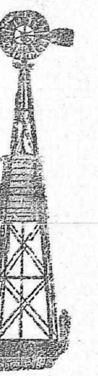
ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos a viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.

Calle Graciada, N.° 123

REMATES

José B. Gomensoro

MAÑANA

Por avería

Percalina, colchas, camisetas, gorritas, sombrillas y paraguas, papel, sartenes y orejones — En el Depósito de la Aduana

EL LUNES 26 de Agosto a la 1 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

G. R. C.—1-0—1 caj. 61 piezas percalina 2682 metros.

D. L.—3162—1 caj. 17 1/2 docenas colchas algodón.

P. C.—730—1 caj. 8 docenas camisetas hilo, 5 docenas gorritas para niños, 36 sombrillas seda y algodón, 30 paragüitas de seda.

P. F.—5002—1 caj. 200 cajas papel y sobres color.

L. F.—7661—1 caj. 24 docenas sartenes surtidos.

A LAS 2 1/2 P. M.

Frente al Depósito Herrera 3.

A. N.—10 sacos orejones, cada uno 60 kilos.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar en el acto. 1813-ag21.

José B. Gomensoro

De tienda

UN BUEN SURTIDO

En mi casa calle Piedras núm. 134

EL MARTES 27 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidación de negocio.

Un buen surtido de artículos para tenderos, merceros, confecciones, armazones, mostradores y vidrieras.

Exijo garantia en dinero al que compre. Por carteles detalles. 1826-ag.23

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Del saladero RECONQUISTA

(EN EL CERRO)

La quinta conocida por el Polvorin

Y DE LA BARRACA

LA TEJA

El remate del todo

Se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa

Calle ZABALA esq. PIEDRAS

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 2 de la tarde, remataré por mandato del señor juez letrado de lo civil de 3.er turno, en los autos testamentarios de don Santiago Amadeo Duclos, incidente sobre liquidación de la sociedad Duclos y Moulié, los siguientes bienes:

1.o El saladero en el Cerro denominado «Reconquista» con un terreno de 2 hectáreas 2536 metros y 43 decimetros con frente á la bahia, con sus edificios, construcciones, mejoras, maquinarias, útiles y enseres que forman este establecimiento, tasado en pesos 74.481,84.

3.o Una quinta llamada el Polvorin también en el Cerro con un terreno de 7.381 metros 81, con los edificios, arboleda y demás mejoras tasada en $ 2.213,64.

3.o La barraca llamada La Teja, en el pueblo Victoria con un terreno de 85 metros 90 de frente por 42 metros 95 de fondo, con sus edificios, maquinarias y útiles tasado en $ 7.406,64.

La venta se efectuará en 3 lotes y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

El mejor postor oblará en manos del señor actuario el 10 por ciento del precio de venta.

Los titulos á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandi número 158.

Pueden visitarse los establecimientos enunciados. 1768 a 16.

José B. Gomensoro

DE 50 FARDOS HILO

Para envellonar, con avería

4 FARDOS PAPEL BLANCO

EN EL DESPACHO DE LA ADUANA

EL MARTES 27 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Corunna».

EN LOTES Á LA VISTA

SH mm. 159—15 fardos cada uno 5 farditos hilo para envellonar, con avería.

4 fardos papel blanco para litografías con 33 resmas.

Venta despachado y al contado.

Se exige garantia en dinero al que compre. 1812-ag.21.

José B. Gomensoro

DEL TERRENO Y EDIFICIOS

CALLE FLORIDA Nros. 290 Y 292

Entre Canelones y Maldonado

PARAJE CENTRAL

VENTA EN EL MISMO

El jueves 29 del corriente agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Este terreno que se compone de 10 metros 737 de frente por 31 metros 212 de fondo, con dos piezas al frente, tiranteria de fierro, galpón techo de fierro galvanizado con paredes de ladrillo, cocina, letrina, caño maestro, adoquinado, vereda, todo pago.

Paraje central, próximo á todas partes.

TÍTULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantia de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1891-ag.20.

Exposición Nacional Ganadera

A EFECTUARSE

CON EL APOYO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Y bajo el patrocinio de la Asociación de Uruguay

En el local (ex Campo Euskaro)

Paso del Molino

EN LOS DIAS

15, 16 y 17 de SETIEMBRE de 1907

Por datos dirigirse á — Cerrito 167 — José L. Irugaray

Montevideo

Suárez y Cuesta Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, vía á Nico Pérez, é igual distancia del pueblo Sarandí del Yi.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el dia, hora y lugar indicado arriba, á la venta en público remate y á la mas alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4090 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos limites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 á razon de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantia de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 209.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.22

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL

Varias propiedades,

solares, quinta y casa

EL MIERCOLES 28 de agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, Rincón 63.

1.o Un solar terreno en La Paz, manzana P., con 8 metros 59 cts. de frente al Este á la calle de las canteras por 25 metros 77 de fondo: inmediato á propiedad del señor Vallarino. Base: 39 cts. metro.

2.o Una quinta en el mismo pueblo de La Paz, 21 metros 475 cts. de frente al Este á calle Progreso por 85 metros 90 de fondo al Oeste, que por formar esquina son de frente á calle pública al Sud, de por medio con propiedad del señor Storace; tiene unas piezas y plantaciones. Base: 23 cts. metro. La alquila don José Lorato.

3.o Tres solares en Bella Italia, cerca de Maroñas, 30 metros 90 de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 13 de fondo, á 300 metros más ó menos del camino Maldonado, lo cuida don José Yelpi, inmediato á las quintas de Pérez, Langdon, Urtubey, Garaballi y otros. Base: 5 y 1/2 cts. metro.

4.o Otro solar en Bella Italia con 10 metros 30 de frente al Noroeste á la calle Nápoles, por 39 metros 514 cts. de fondo, á 90 metros más ó menos del camino de Maldonado, inmediato al almacén del señor F. Mantero y lo cuida don Nicolás Medicin. Base: 6 cts. metro.

EL JUEVES 29, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Una casa

Calle General Rivera número 60, con varias piezas, 10 metros 74 de frente al Norte, con un área superficial de 717 metros 30 dec. 88 cent. Base: $ 1.80. Es su inquilino don E. Galarza y se encuentra á corta distancia de la esquina General Rivera y Suárez, por tren del Reducto. Todo de acuerdo con este

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que se va á proceder, por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil, á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades. El dia 28 del entrante mes de agosto, á las 3 de la tarde, en la puerta del juzgado, calle Rincón número 63. 1.o Un solar de terreno ubicado en el pueblo La Paz, manzana letra P, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle de las Canteras, por 25 metros 77 centimetros de fondo al Oeste, lindando con el solar 4, y por el Norte y Sud con don Ramón Alvarez, formando una área de 221 metros 36 centimetros. Ha sido tasado en la suma de $ 99.61. 2.o Un terreno de quinta sito en el mismo paraje que el anterior, compuesto de 21 metros 475 mils. de frente al Este á la calle Progreso, por 85 metros 90 centimetros de fondo al Oeste, que por formar esquina son también de frente al Sur á calle pública, lindando por el Norte con doña Narra Obregón, y por el Oeste con Valers, formando un área superficial de 1844 metros 70 decimetros. Ha sido tasado con las construcciones que contiene y demás mejoras en $ 621 18. 3.o Tres solares situados en el barrio Bella Italia, señalados con los números 18, 19 y 20 de la manzana 26 con 30 metros 90 centimetros de frente al Sudoeste al Boulevard Mazzini, por 60 metros 10 centimetros de fondo al Nordeste, por donde linda con los solares 14 á 16; por el Noroeste linda con los solares 27 á 29; y por el Sudeste con el número 17, formando una área superficial de 1858 metros 2 decimetros cuadrados. Han sido tasados en $ 148.61. 4.o Otro solar de terreno en el mismo barrio Bella Italia, manzana 9, y señalado con el número 4, compuesto de 10 metros 30 centimetros de frente al Nordeste á la calle Népoli; por 39 metros 51 centimetros de fondo al Sudoeste, por donde linda con el solar 5; por el Noroeste con el 13 y por el Sudeste con el 3, encerrando un área de 406 metros 95 decimetros. Ha sido tasado en la suma de $ 36.62. Y 5.o El dia 29 del entrante agosto, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el terreno y edificio que contiene, situado en la calle General Rivera número 60, compuesto de 10 metros 74 centimetros de frente al Norte á la indicada calle teniendo en el costado Oeste 67 metros 431 milimetros, lindando con el solar número 9; por el Este, 66 metros 572 milimetros, lindando con el solar 11, y en la linea del Sur 10 metros 823 milimetros, lindando con Wolfin y encerrando un área superficial de 717 metros 30 decimetros 88 centimetros 77 milimetros. Ha sido tasado en la suma de $ 1.930,38. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don Miguel Salcedo y doña Fortunata Cuello de Rocha, incidente doctor don Eduardo Vargas.—Montevideo, julio 31 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, al rematador, calle Daymán 124a. 1767 a 12.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un solar de terreno en la calle Yaro entre Maldonado y Durazno el dia 1.º DE SEPTIEMBRE entrante á las 3 p. m.—Area 768 metros 68 decímetros. Tasación bajisima. Base pesos 1.05 el metro cuadrado. La venta se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente.

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Pablo Rafael Piatti y Angel Piatti, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.º del entrante mes de Septiembre á las 3 p. m. de un losar de terreno situado en la décima quinta sección de la capital señalado con el núm. 10 de la manzana letra A del plano levantado en veinte y ocho de Junio de mil ochocientos noventa y nueve por el agrimensor don Javier Alvarez y compuesto de once metros cuarenta centimetros de frente al Este sobre la calle Yaro: setenta y cinco metros cuarenta y dos centimetros en el costado Norte lindante con don Eugenio Villemur, setenta y un metros cuarenta y dos centimetros en el del Sud lindando con el solar núm. 9 y por el Oeste y Sudoeste con don Juan Queirolo y otro.

Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de OCHOCIENTOS PESOS y no se admitirá oferta que no alcance á dicha suma. Los gastos de escrituración, certificados y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 12 de 1907—Juan P. Musto, escribano público.

Nota—El referido solar se vende libre de todo gravámen con la contribución del corriente ejercicio, empedrado, vereda y cerco pagos, más datos en mi escritorio San José núm. 324. Los titulos á disposición del interesado en la oficina actuaria, Sarandi núm. 158. 1783-ag.17

Antonio Gebelin

Remate judicial

Muebles y otros objetos

En la calle Sarandí 142

Por disposición del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, dictado en los autos sucesorios de doña Mercedes Hernández Jorda, procederé á la venta el dia **30 del corriente**, á las 2 de la tarde, de los muebles y demas objetos que estarán á la vista de los interesados en el local de la calle Sarandi núm. 142. 983-ag.16

lle Sarandi núm. 142. 1780-ag.16.

Pascual Quartino

GRAN REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres n. 147

EL LUNES 26 del corriente á la una en punto daré principio á la venta de un importante surtido de mercaderias por orden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Una gran partida de flores artificiales. 1827-ag.23

Ricardo Sienra

De mercaderias

En mi casa calle Rincón n. 87

EL MARTES 27 de Agosto á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

Gran surtido de calcetines, medias y pañuelos de seda. 1829-ag.24